





EVALUACIÓN INTEGRAL E INFORME DE AVANCES 2023

Programa de Reforzamiento de la Seguridad Pública del Estado de Yucatán

Secretaría de Seguridad Pública del Estado

Mérida, Yucatán, julio de 2023

Contenido

GLOSA	RIO DE TÉRMINOS	4
<u>l.</u> <u>IN</u>	TRODUCCIÓN	5
II. EL	EMENTOS FUNDAMENTALES	8
III. AJ	IUSTES AL PROGRAMA DE REFORZAMIENTO	9
<u>1.</u> <u>F0</u>	RTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA	14
<u>1.1.</u>	<u>Indicadores</u>	14
<u>1.2.</u>	Grado de Avance	15
<u>1.3.</u>	Acciones Implementadas	21
<u>1.4.</u>	<u>Proyecciones 2023 - 2024</u>	22
<u>1.5.</u>	Alineación Institucional	22
<u>1.6.</u>	Presupuesto Estatal Asignado y Proyectado a 2024	23
<u>1.7.</u>	Principales Hallazgos y Reflexiones	23
<u>2.</u> <u>F0</u>	RTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO, TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA	25
<u>2.1.</u>	<u>Indicadores</u>	25
<u>2.2.</u>	<u>Grado de Avance</u>	25
<u>2.3.</u>	Acciones Implementadas	27
<u>2.4.</u>	<u>Proyecciones 2023 - 2024</u>	29
<u>2.5.</u>	Alineación Institucional	29
<u>2.6.</u>	Presupuesto Asignado y Proyectado a 2024	30
<u>2.7.</u>	Principales Hallazgos y Reflexiones	31
<u>3.</u> <u>F0</u>	RTALECIMIENTO EN PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL	33
<u>3.1.</u>	<u>Indicadores.</u>	33
<u>3.2.</u>	Grado de Avance	33
<u>3.3.</u>	Avances de Evaluación y Certificado Único Policial (CUP)	63
<u>3.4.</u>	<u>Proyecciones 2023 – 2024</u>	65
<u>3.5.</u>	Alineación Institucional	65
<u>3.6.</u>	Presupuesto Asignado y Proyectado a 2024	66
<u>4.</u> <u>F0</u>	RTALECIMIENTO EN MEJORA SALARIAL Y CONDICIONES LABORALES	68

4	<u>4.1.</u>	<u>Indicadores</u>	68
4	<u>4.2.</u>	<u>Grado de Avance</u>	68
		<u>Proyecciones 2023 - 2024</u>	
		Alineación Institucional	
4	<u>4.5.</u>	Presupuesto Asignado y Proyectado a 2024	79
		TRUMENTACIÓN DEL MNPYJC EN EL ESTADO	
6.	RES	SULTADOS PERCEPTIBLES DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL	.84
IV.	REF	FERENCIAS	91
		EXO FOTOGRÁFICO	

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Agenda 2040 Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024

FASP Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del

Distrito Federal para el Ejercicio 2023

FASPEY Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán

Informe Evaluación Integral e Informe de Avances del Programa de Reforzamiento de

la Seguridad Pública en el Estado de Yucatán

Informe de Avance de

Gestión Estatal

Informes sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño - SEPLAN 2022 -

2023

Ley General Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Ley Estatal Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MNPyJC Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Programa

Reforzamiento

de

Programa de Reforzamiento de la Seguridad Pública en el Estado de Yucatán

Programa Especial Programa Especial de Paz, Justicia y Gobernabilidad 2019-2024

Plan Estatal Plan Estatal de Desarrollo Yucatán 2018 – 2024

Plan Nacional Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024

Periodo de Estudio El periodo contemplado del mes de junio de 2022 a junio de 2023

RNPSP Registro Nacional de Personal de seguridad Pública

SESNSP Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

SESESP Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

SSP Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la **Evaluación Integral e Informe de Avances 2023 del Programa de Reforzamiento de la Seguridad Pública en el Estado de Yucatán**, su marco jurídico y normativo tiene sustento en lo dispuesto en el último párrafo del Artículo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, el cual a la letra establece:

"Séptimo. Los Ejecutivos de las entidades federativas presentarán ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en un plazo que no podrá exceder de 180 días a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, el diagnóstico y el programa para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de sus respectivos cuerpos policiales estatales y municipales.

Para la ejecución del programa, se establecerán las previsiones necesarias en los presupuestos de Egresos de la Federación y de las entidades federativas, sobre la base de la corresponsabilidad a partir del ejercicio fiscal de 2020.

Un año después de haberse emitido el programa referido, el Ejecutivo local enviará anualmente a la Legislatura de la entidad federativa correspondiente y al Consejo Nacional de Seguridad Pública, la evaluación integral del mismo con el informe sobre los avances en los objetivos señalados y su cumplimiento en un horizonte de seis años. Los resultados de la evaluación serán considerados para el ajuste del programa y su calendario de ejecución, por los órganos correspondientes."

Asimismo, se fundamenta también en lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y en los diversos ordenamientos estatales y municipales relacionados con la seguridad pública en la entidad, así como en los acuerdos de los Consejos Nacional, Estatal y Municipales de Seguridad Pública, decretos, convenios, reglamentos y demás disposiciones alusivas a la función de seguridad pública que establece el Artículo 21 Constitucional.

En esa tesitura, el Estado de Yucatán, desde 2019, ha cumplido oportunamente con la entrega de los Informes mandatados por el referido artículo transitorio constitucional ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública -con el fin de ser presentado al Consejo Nacional de Seguridad Pública- y ante la Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán.

Mantener los altos índices de seguridad pública, así como la percepción positiva de la ciudadanía hacia sus instituciones y autoridades de seguridad pública es una tarea permanente de fortalecimiento y consolidación a través de programas, estrategias y líneas de acción que el **Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Licenciado Mauricio Vila Dosal,** con liderazgo y visión a futuro, ha tenido a bien implementar principalmente a través del **Programa "Yucatán Seguro".**

El ya reconocido a nivel internacional **Modelo de Seguridad del Estado de Yucatán** encuentra sus bases en una transversalidad en las políticas públicas, tal como se manifiesta en el Plan Estatal de Desarrollo 2018 – 2024, en la Agenda 2040, el Programa Especial de Paz, Justicia y Gobernabilidad 2019-2024 y en el Programa "Yucatán Seguro", siendo uno de sus elementos primordiales las **acciones efectivas de coordinación interinstitucional y regionalización operativa en el interior del Estado**, llevadas a cabo de una manera respetuosa, estrecha y colaborativa con los tres ámbitos de gobierno, con la ciudadanía y con los sectores empresariales.

El Eje de Paz, Justicia y Gobernabilidad, previsto en el principal documento rector de la política pública de seguridad de Yucatán, tiene el objetivo de mejorar los niveles de seguridad ciudadana en la entidad, a través de políticas públicas dirigidas a la procuración de justicia, la seguridad pública, en pleno apego al Estado de derecho, en beneficio de la población residente en el Estado.

La congruencia de las acciones estatales implementadas con las previstas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, hacen del Programa de Reforzamiento un sólido complemento estratégico para el Modelo de Seguridad Pública de la entidad; acciones que desde la presentación en 2019 de la iniciativa "Yucatán Seguro" ante la sociedad, han rendido frutos; a la presente fecha, Yucatán sigue siendo el estado más pacífico de México. (Índice de Paz México 2023, p. 3).

Los elementos para el fortalecimiento se basan principalmente en los siguientes aspectos:

- a) Estado de Fuerza.
- b) Equipamiento.
- c) Profesionalización.
- d) Mejora Salarial y Condiciones Laborales.
- e) Recursos Presupuestales para la Seguridad Pública.

Componentes también para la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica aprobado el 08 de julio de 2019 mediante el acuerdo 03/XLIV/19 el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

De manera complementaria a los elementos mencionados, se hace necesario destacar acciones en materia de certificación de procesos con el fin de mejorar la prestación de los servicios de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, ya que en noviembre de 2022 obtuvo la certificación y acreditación de sus procesos operativos ante la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA®), recibiendo en julio de 2023 la Certificación Triple Arco con la acreditación de tres instituciones policiales de forma simultánea; de igual manera, se consolidaron acciones en materia de Coordinación Interinstitucional y Regionalización Operativa en el Interior del Estado.

La estructuración del presente documento se divide de manera general en cuatro apartados, el **primero** abarca los aspectos fundamentales y los ajustes al Programa de Reforzamiento; a continuación; en el **segundo**, se describen los avances en cuanto al fortalecimiento del estado de fuerza, equipamiento, tecnología, infraestructura, profesionalización y certificación policial, así como la mejora salarial y condiciones laborales; en el **tercero**, se contempla la instrumentación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica en la entidad y en el **cuarto**, como último apartado, se presentan los principales indicadores relevantes, así como la evidencia documental fotográfica que dan sustento las acciones reseñadas en el presente Informe.

Por lo anterior, y como parte de la evaluación integral del Programa de Reforzamiento, a continuación, se presenta una compilación de las principales acciones y avances en materia de seguridad pública que se han llevado a cabo durante el periodo de estudio que comprende de junio de 2022 a junio de 2023 con el fin de **FORTALECER EL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

Gobierno del Estado de Yucatán Secretaría de Seguridad Pública Julio de 2023

II. ELEMENTOS FUNDAMENTALES

El Programa de Reforzamiento de la Seguridad Pública en el Estado de Yucatán, componente estratégico del Modelo Estatal de Seguridad Pública, se sustenta en los siguientes elementos:

Visión

Seguir consolidando a Yucatán como uno de los Estados más pacíficos y seguros del país mediante la implementación y el fortalecimiento de acciones estratégicas de coordinación interinstitucional, prevención, combate eficiente de la delincuencia, dignificación de la función policial, inversión en equipamiento y tecnología y la vinculación con la sociedad y sectores empresariales, con el fin de disminuir la incidencia delictiva y la violencia con un estricto apego a la ley y respeto a los derechos humanos.

Misión

Garantizar altos niveles de paz y seguridad a la población del Estado de Yucatán con honestidad, honradez, responsabilidad, mediante la implementación de políticas públicas eficientes y a través de un impulso continuo en la modernización y profesionalización de los cuerpos policiales, la participación de la población en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos.

III. AJUSTES AL PROGRAMA DE REFORZAMIENTO

El último párrafo del precepto constitucional en el que se sustenta la elaboración del presente documento, da pauta a que los resultados de las evaluaciones anuales sean considerados para el ajuste del programa y su calendario de ejecución, por los órganos correspondientes:

"Un año después de haberse emitido el programa referido, el Ejecutivo local enviará anualmente a la Legislatura de la entidad federativa correspondiente y al Consejo Nacional de Seguridad Pública, la evaluación integral del mismo con el informe sobre los avances en los objetivos señalados y su cumplimiento en un horizonte de seis años. Los resultados de la evaluación serán considerados para el ajuste del programa y su calendario de ejecución, por los órganos correspondientes."

En el informe pasado, se recalcaron los acontecimientos sucedidos a partir de septiembre de 2019, cuando fue emitido el Diagnóstico y el Programa "Reforzamiento de la Seguridad en el Estado de Yucatán", por medio del cual se presentaron los principales objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las consideraciones presupuestales proyectadas a un horizonte de seis años; sin embargo, como es del conocimiento público, el impacto de la pandemia del COVID-19 a nivel mundial y en el Estado, cuyo primer caso se verificó en el mes de marzo de 2020 (SSY, 2020) dio lugar a que el gobierno estatal aplicara medidas urgentes y protocolos para la prevención de la infección y controlar su propagación, siendo la prioridad el bienestar, la seguridad personal, y la salud de todos los habitantes del Estado.

Actualmente, según el Informe de la Decimoquinta Reunión del Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (2005) (RSI) sobre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), celebrada el jueves 4 de mayo de 2023, se determinó que es ahora un problema de salud establecido y persistente que ya no constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional. (OMS, 2023)

Si bien los objetivos, estrategias y líneas de acción planteados en el Programa de Reforzamiento, derivados del diagnóstico publicado en 2019, siguen siendo los mismos ya que guardan congruencia con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, el impacto de la crisis y la necesidad institucional de priorizar y focalizar acciones emergentes ya conocidas, hizo necesario realizar hacer ajustes a las proyecciones presupuestales 2021 – 2024 inicialmente planteadas, para que guarden congruencia con los objetivos del Eje Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia y Buen Gobierno de la Agenda 2040. Ajustes que conllevan aun impactos para el presente periodo de estudio que se reporta.

Por lo anterior, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, como principal institución de seguridad pública para la ejecución de las políticas de la administración pública, en lo referente al orden, seguridad pública, tránsito y vialidad en la entidad, conforme al Artículo 40 del Código de la Administración Pública del Estado (H. Congreso del Estado de Yucatán, 2019), en coordinación con las autoridades competentes, efectuó una serie de ajustes y modificaciones para la ejecución del Programa del Reforzamiento, tomando en cuenta las previsiones necesarias en los presupuestos de egresos correspondientes, sobre la base de la corresponsabilidad a partir del ejercicio fiscal de 2022 y 2023.

A continuación, se presentan los ajustes efectuados en 2022 y para 2023:

Tabla 1.Modificaciones y Ajustes a las Proyecciones Presupuestales 2020 – 2024 determinadas en 2022.

	Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales Secretaría de Seguridad Pública del Estado INFORME 2022														
М	onto Asignado por el Progra	ama Yucatán Seguro y For	ndo de Aportaciones para	la Seguridad Pública (FA	SP)										
	Corte de la Información: 30 de septiembre del 2022														
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	Programa de 2020 2021 2022 Proyección Proyección Proyección 2024														
Evaluación	\$6,425,000.00	\$8,261,814.00	\$1,569,000.00	\$1,569,000.00	\$1,569,000.00										
Capacitación y Certificación Policial	\$8,680,000.00	\$7,830,000.00	\$14,244,000.00	\$14,244,000.00	\$14,244,000.00										
Equipamiento	\$51,422,076.89	\$57,760,531.33	\$95,827,376.21	\$72,414,546.33	\$72,414,546.33										
Tecnología	\$3,838,450.00	\$4,260,000.00	\$4,828,000.00	\$4,828,000.00	\$4,828,000.00										
Servicios	\$33,252,074.08	\$22,173,100.00	\$55,612,837.67	\$55,612,837.67	\$55,612,837.67										
Contratación de Personal	\$76,517,248.26	\$55,925,113.66	\$102,495,806.00	\$80,141,006.00	\$82,321,006.00										
Infraestructura	\$1,030,894,466.71	\$737,544,283.47	\$203,236,379.22												
Total	\$1,211,029,315.94	\$893,754,842.46	\$477,813,399.10	\$228,809,390.00	\$230,989,390.00										

Fuente de Información: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Tabla 2.Modificaciones y Ajustes a las Proyecciones Presupuestales. Personal. 2020 – 2024, determinadas en 2022.

ribumedelones y A	Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales Secretaría de Seguridad Pública del Estado INFORME 2022													
	Contratación de Personal (200 elementos por año)													
Ejes Prioritarios del Programa de 2020 2021 2022 Proyección 2023 Proyección 2024 Reforzamiento														
Proyectado Informe 2019	\$52,200,000.00	\$53,300,000.00	\$54,360,000.00	\$55,380,000.00	\$57,560,000.00									
1 Toyouddo IIIOTHO 2010	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos									
Monto Actualizado	\$76,517,248.26	\$55,925,113.66	\$102,495,806.00	\$80,141,006.00	\$82,321,006.00									
Cantidad Contratada Actualizada	366	281	447	361	361									

Fuente de Información: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Tabla 3.Modificaciones y Ajustes a las Proyecciones Presupuestales 2020 – 2024 determinadas en 2023.

	Programa para el Fortale: Se	cimiento del Estado de F ecretaría de Seguridad Po INFORME 20	ública del Estado	s Institucionales											
Monto Asign	Monto Asignado por el Programa Yucatán Seguro*** y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)** Corte de la Información: 30 de junio de 2023														
Proyección Fies Prioritarios del Programa															
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	2023	2024*										
Evaluación	\$6,425,000.00	\$8,261,814.00	\$1,569,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00										
Capacitación y Certificación Policial	\$8,680,000.00	\$7,830,000.00	\$14,508,000.00	\$16,580,083.58	\$16,580,083.58										
Equipamiento	\$51,422,076.89	\$57,760,531.33	\$120,713,620.55	\$132,437,811.92	\$132,437,811.92										
Tecnología	\$3,838,450.00	\$4,260,000.00	\$5,480,000.00	\$12,109,513.22	\$12,109,513.22										
Servicios	\$33,252,074.08	\$22,173,100.00	\$55,612,837.67	\$72,108,087.79	\$72,108,087.79										

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales Secretaría de Seguridad Pública del Estado INFORME 2023

Monto Asignado por el Programa Yucatán Seguro*** y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)**

Corte de la Información: 30 de junio de 2023

Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	2023	Proyección 2024*
Contratación de Personal****	\$76,517,248.26	\$55,925,113.66	\$102,495,806.00	\$82,890,879.49	\$85,868,579.49
Infraestructura	\$1,030,894,466.71	\$737,544,283.47	\$310,533,632.41	\$146,652,394.87	
Total	\$1,211,029,315.94	\$893,754,842.46	\$610,912,896.63	\$463,678,770.87	\$320,004,076.00

Fuente de Información: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Notas Metodológicas:

- * Los importes del año 2022, 2023 y en las proyecciones con visión al 2024, únicamente contemplan los recursos FASP y del Programa Yucatán Seguro.
- ** Los recursos del FASP que se toman en cuenta en el informe solo consideran a la SSP como área ejecutora y a sus Órganos Desconcentrados y/o áreas de estos (CEISP, C3, C4 y Programa de Seguimiento y Evaluación).
- *** Programa Yucatán Seguro tiene una inversión de \$42′512,890 y \$55′269,900 ya incluida en Equipamiento 2022 y 2023, respectivamente; se agrega concepto de Infraestructura para considerar el resto de Inversión en el Programa.
- **** Contratación de Personal considera plazas estatales de cadetes y plazas de honorarios del FASP correspondientes al CEISP, C3, C4 y el Programa de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 4.Modificaciones y Ajustes a las Proyecciones Presupuestales. Personal. 2020 – 2024, determinadas en 2023.

	Programa para		o de Fuerza y las Capacidades ME 2023	Institucionales								
Contratación de Personal (200 elementos por año)*												
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	Proyección 2023	Proyección 2024							
Proyectado Informe 2019	\$52,200,000.00	\$53,300,000.00	\$54,360,000.00	\$55,380,000.00	\$57,560,000.00							
1 Toyectado Illiottile 2019	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos							

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales **INFORME 2023** Contratación de Personal (200 elementos por año)* Ejes Prioritarios del Proyección Programa de 2020 Proyección 2023 2021 2022 2024 Reforzamiento \$76,517,248.26 \$55,925,113.66 \$102,495,806.00 \$82,890,879.49 \$85,868,579.49 Monto Actualizado **Cantidad Contratada** 366 281 447 320 320 Actualizada

Fuente de Información: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Nota metodológica:

^{*} Información proporcionada por RH de la SSP de contrataciones realizadas con reposiciones de plazas estatales vacantes por baja. De igual manera, se incluyen las plazas por honorarios del FASP presupuestadas por el CEISP, C3, C4, y del Programa de Seguimiento y Evaluación.

1. FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA

1.1. Indicadores

Durante 2022, el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022 (INEGI, Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022. Resultados, 2022), publicado en septiembre de 2022, reportó que Yucatán al cierre de 2021 registró 5,364 personal adscrito a las instituciones de seguridad pública estatales.

Tabla 5.Personal de las Instituciones de Seguridad Pública. INEGI. 2022.

Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022. Tabulados básicos

Personal de la institución encargada de la función de seguridad pública, por entidad federativa y régimen de contratación según tipo de organización policial y sexo

Clave En	Entidad federativa Régimen de contratación					Policí prevent		Polici de tráns		Policía bar comerc y/o auxi	cial	Otro ti de corpor polici	ación	Mando	os	Área administra		Área de apo	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
31 Yu	ucatán	Total	5 364	2 928	309	313	25	242	9	389	84	67	2	546	450	NA	NA		
31 Yu	ucatán	Confianza	5 341	2 928	309	313	25	242	8	388	84	67	2	537	438	NA	NA		
31 Yu	ucatán	Base o sindicalizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NA	NA		
31 Yu	ucatán	Eventual	23	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	9	12	NA	NA		
31 Yu	ucatán	Honorarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NA	NA		
31 Yu	ucatán	Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NA	NA		

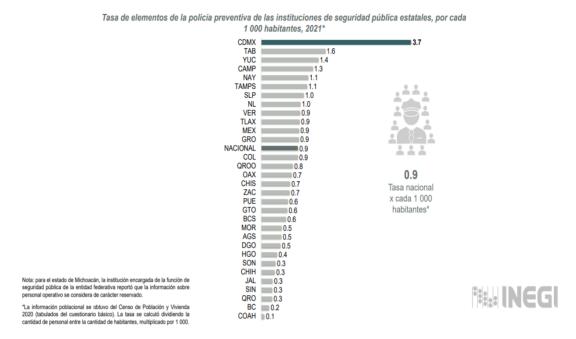
Nota: la información se refiere al personal adscrito a las instituciones encargadas de la función de seguridad pública, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras proporcionadas por los informantes en los casos en los que contaron con datos o elementos para responder.

Fuente de Información: INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022. Tabulados básicos. Apartado 1.

El estado de fuerza mínimo se refiere al número de elementos operativos estatales en activo, excluyendo a personal administrativo, a policías municipales y a elementos adscritos a instituciones de Procuración de Justicia o del Sistema Penitenciario, con relación a su población.

En 2022, la tasa reportada en el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022 (Imagen 1) publicada por el INEGI, a través del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal, apartado de Resultados año 2022, posicionó a Yucatán en el tercer lugar, después de la Ciudad de México y Tabasco con el 1.4 elementos policiales por cada 1000 habitantes. La tasa a nivel nacional fue de 0.9 elementos por cada 1000 habitantes.

Imagen 1.Tasa de Elementos de la Policía Preventiva por cada 1000 habitantes, INEGI, 2022.



Fuente de Información: Imagen tomada del CNSPE. INEGI. Pág.14. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspe/2022/doc/cnspe_2022_resultados.pdf

1.2. Grado de Avance

1.2.1. Estado de Fuerza Estatal y Municipal - RNPSP

Con respecto al periodo de estudio, es necesario acotar que compete al Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública el vigilar el adecuado desarrollo en el estado de las bases de datos y los registros administrativos del sistema nacional, así como fomentar el intercambio y transferencia de información entre las autoridades del sistema estatal y las instituciones de seguridad pública conforme a las disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública y a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En ese sentido, se presenta a continuación el concentrado del Estado de Fuerza del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública con fecha de corte a junio de 2023 y el correspondiente al mismo periodo, pero de 2022:

Tabla 6.

Concentrado de Estado de Fuerza. RNPSP. CEISP. Junio de 2023.

Junio 2023

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA REGISTRO ESTATAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

> Estado de Fuerza RNPSP

> > M

580

600

112

33

25

536

47

247

2180

TOTAL GENERAL ESTADO DE FUERZA YUCATÁN (CON CUIP)

Estado fuerza

1,105

323

61

57

2,252

65

1,288

9,293

505

211

32

1,716

18

1,141

7,213

Dependencia

3 DEPRS Y CERESOS

GRAN TOTAL

POL MUNICIPAL

No.	Municipio	Estado de Fuerza RNPSP	н	М	No.	Municipio	Estado de Fuerza RNPSP	н	М	No.	Municipio	Estado de Fuerza RNPSP	н	М	No.	Municipio
1	ABALÁ	0	0	0	35	HOMÚN	1	1	0	71	SUDZAL	0	0	0	106	YOBAIN
2	ACANCEH	4	4	0	37	HUHÍ	1	1	0	72	SUMA DE HIDALGO	0	0	0	T	OTAL GENER
3	AKIL	1	1	0	38	HUNUCMÁ	6	6	0	73	TAHDZIÚ	5	5	0	No.	Depen
4	BACA	6	5	1	39	IXIL	2	2	0	74	TAHMEK	1	1	0	1	SSP
5	BOKOBÁ	2	2	0	40	IZAMAL	16	15	1	75	TEABO	6	6	0	2	FGE
6	BUCTZOTZ	0	0	0	41	KANASÍN	40	7	13	76	TECOH	10	8	2	3	DEPRS Y C
7	CACALCHÉN	1	1	0	42	KANTUNIL	0	0	0	77	TEKAL DE VENEGAS	1	1	0	4	CEAMA
8	CALOTMUL	2	2	0	43	KAUA	2	2	0	78	TEKANTÓ	2	2	0	5	SESP
9	CANSAHCAB	0	0	0	44	KINCHIL	0	0	0	79	TEKAX	25	19	6	6	SEG. PRIV
10	CANTAMAYEC	0	0	0	45	KOPOMÁ	0	0	0	80	TEKIT	14	14	0	7	СЗ
11	CELESTÚN	0	0	0	46	МАМА	4	4	0	81	TEKOM	6	6	0	8	POL MUN
12	CENOTILLO	0	0	0	47	MANÍ	0	0	0	82	TELCHAC PUEBLO	4	4	0		GRAN TOTA
13	CONKAL	3	2	1	48	MAXCANÚ	3	3	0	83	TELCHAC PUERTO	0	0	0		
14	CUNCUNUL	0	0	0	49	MAYAPÁN	0	0	0	84	TEMAX	3	2	1	1	
15	CUZAMÁ	4	3	1	50	MÉRIDA	400	342	58	85	TEMOZÓN	1	1	0	1	
16	CHACSINKÍN	7	7	0	51	MOCOCHÁ	4	4	0	86	TEPAKÁN	1	0	1	1	
17	CHANKOM	5	5	0	52	MOTUL	34	25	9	87	TETIZ	0	0	0	1	
18	СНАРАВ	0	0	0	53	MUNA	4	4	0	88	TEYA	5	4	1	1	
19	CHEMAX	12	12	0	54	MUXUPIP	2	2	0	89	TICUL	31	25	6	1	
20	CHICHIMILA	13	12	1	55	OPICHÉN	1	1	0	90	TIMUCUY	1	1	0	1	
21	CHICXULUB PUEBLO	4	4	0	56	OXKUTZCAB	7	6	1	91	TINUM	2	2	0	1	
22	CHIKINDZONOT	2	2	0	57	PANABÁ	0	0	0	92	TIXCACALCUPUL	1	1	0	1	
23	CHOCHÓLÁ	0	0	0	58	PETO	3	3	0	93	TIXKOKOB	2	1	1	1	
24	CHUMAYEL	0	0	0	59	PROGRESO	67	48	19	94	TIXMEHUAC	0	0	0	1	
25	DZÁN	2	2	0	60	QUINTANA ROO	0	0	0	95	TIXPÉHUAL	4	1	3	1	
26	DZEMUL	5	3	2	61	RÍO LAGARTOS	1	1	0	96	TIZIMÍN	149	115	34	1	
27	DZIDZANTÚN	6	6	0	62	SACALUM	1	1	0	97	TUNKÁS	0	0	0	1	
28	DZILAM DE BRAVO	0	0	0	63	SAMAHIL	3	2	1	98	TZUCACAB	3	3	0	1	
29	DZILAM GONZÁLEZ	1	0	1	64	SAN FELIPE	2	2	0	99	UAYMA	0	0	0	1	
30	DZITÁS	0	0	0	65	SANAHCAT	0	0	0	100	ucú	1	1	0	1	
31	DZONCAUICH	0	0	0	66	SANTA ELENA	0	0	0	101	UMÁN	47	30	17	1	
32	ESPITA	4	4	0	67	SEYÉ	1	1	0	102	VALLADOLID	233	164	61]	
33	HALACHÓ	0	0	0	68	SINANCHÉ	2	2	0	103	XOCCHEL	1	1	0	1	
34	HOCABÁ	19	18	1	69	SOTUTA	11	11	0	104	YAXCABÁ	0	0	0	1	
35	HOCTÚN	0	0	0	70	SUCILÁ	0	0	0	105	YAXKUKUL	0	0	0	1	

Fuente de Información: CEISP, 2023. (Datos Extraídos de la Base de Datos del RNSP con corte al 01 de junio de 2023).

Tabla 7.Concentrado de Estado de Fuerza. RNPSP. CEISP. Junio de 2022.

Junio 2022

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA REGISTRO ESTATAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

No.	Municipio	Estado de Fuerza RNPSP	Н	М	Altas	Bajas	No.	Municipio	Estado de Fuerza RNPSP	н	М	No.	Municipio	Estado de Fuerza RNPSP	н	М	No.	Municipio	Estado de Fuerza RNPSP	н	М
1	ABALÁ	0	0	0	0	0	35	HOMÚN	1	1	0	71	SUDZAL	0	0	0	106	YOBAIN	1	1	0
2	ACANCEH	4	4	0			37	HUHÍ	1	1	0	72	SUMA DE HIDALGO	0	0	0	TO	TAL GENERAL ESTADO	DE FUERZAYU	CATÁN (CON	(CUIP)
3	AKIL	1	1	0			38	HUNUCMÁ	11	9	2	73	TAHDZIÚ	5	5	0	No.	Dep end en cia	Estado fuerza	н	М
4	BACA	6	5	1			39	IXIL	2	2	0	74	TAHMEK	1	1	0	1	SSP	4,091	3,536	555
5	BOKOBÁ	2	2	0			40	IZAMAL	16	15	1	75	TEABO	6	6	0	2	FGE	1,115	518	597
6	BUCTZOTZ	1	1	0			41	KANASÍN	45	29	16	76	TECOH	10	10	0	3	DEPRS Y CERESOS	344	223	121
7	CACALCHÉN	1	1	0			42	KANTUNIL	0	0	0	77	TEKAL DE VENEGAS	1	1	0	4	CEAMA	64	30	34
8	CALOTMUL	2	2	0			43	KAUA	2	2	0	78	TEKANTÓ	2	2	0	5	SESP	47	29	18
9	CANSAHCAB	1	1	0			44	KINCHIL	0	0	0	79	TEKAX	16	10	6	6	*SEG. PRIV.	2,167	1,670	497
10	CANTAMAYEC	0	0	0	0	0	45	KOPOMÁ	1	0	1	80	TEKIT	14	14	0	7	C3	53	18	35
11	CELESTÚN	0	0	0	0	0	46	MAMA	3	3	0	81	TEKOM	8	8	0	8	POL. MUNICIPAL	1,307	1,063	244
12	CENOTILLO	0	0	0	0	0	47	MANÍ	0	0	0	82	TELCHAC PUEBLO	4	4	0		GRAN TOTAL	9,188	7,087	2101
13	CONKAL	2	2	1			48	MAXCANÚ	4	4	0	83	TELCHAC PUERTO	0	0	0					
14	CUNCUNUL	0	0	0	0	0	49	MAYAPÁN	0	0	0	84	TEMAX	3	2	1					
15	CUZAMÁ	4	3	1			50	MÉRIDA	422	361	61	85	TEMOZÓN	1	1	0					
16	CHACSINKÍN	7	7	0			51	MOCOCHÁ	4	4	0	86	TEPAKÁN	1	0	1					
17	CHANKOM	5	5	0			52	MOTUL	30	22	8	87	TETIZ	0	0	0					
18	CHAPAB	0	0	0	0	0	53	MUNA	4	4	0	88	TEYA	5	4	1					
19	CHEMAX	12	12	0			54	MUXUPIP	6	5	1	89	TICUL	26	21	5					
20	CHICHIMILA	5	5	0			55	OPICHÉN	1	1	0	90	TIMUCUY	1	1	0					
21	CHICXULUB PUEBLO	9	8	1			56	OXKUTZCAB	10	8	2	91	TINUM	2	2	0					
22	CHIKINDZONOT	2	2	0			57	PANABÁ	2	2	0	92	TIXCACALCUPUL	1	1	0					
23	CHOCHÓLÁ	0	0	0	0	0	58	PETO	3	3	0	93	TIXKOKOB	3	2	1					
24	CHUMAYEL	0	0	0	0	0	59	PROGRESO	71	51	20	94	TIXMEHUAC	0	0	0					
25	DZÁN	2	2	0			60	QUINTANA ROO	1	1	0	95	TIXPÉHUAL	4	1	3					
26	DZEMUL	5	3	2			61	RÍO LAGARTOS	1	1	0	96	TIZIMÍN	149	126	23					
27	DZIDZANTÚN	7	7	0			62	SACALUM	1	1	0	97	TUNKÁS	0	0	0					
28	DZILAM DE BRAVO	0	0	0	0	1	63	SAMAHIL	3	2	1	98	TZUCACAB	3	3	0					
29	dzilam gonzález	1	0	1			64	SAN FELIPE	2	2	0	99	UAYMA	0	0	0					
30	DZITÁS	0	0	0	0	0	65	SANAHCAT	0	0	0	100	ucú	2	2	0					
31	DZONCAUICH	0	0	0	0	0	66	SANTA ELENA	0	0	0	101	UMÁN	39	27	12					
32	ESPITA	6	6	0			67	SEYÉ	1	1	0	102	VALLADOLID	230	163	67					
33	HALACHÓ	0	0	0	0	0	68	SINANCHÉ	2	2	0	103	XOCCHEL	1	1	0					
34	HOCABÁ	14	13	1			69	SOTUTA	11	11	0	104	YAXCABÁ	0	0	0					
35	HOCTÚN	0	0	0	0	0	70	SUCILÁ	0	0	0	105	YAXKUKUL	0	0	0					

Fuente de Información: CEISP, 2022. (Datos Extraídos de la Base de Datos del RNSP con corte a junio de 2022)

De acuerdo a la tabla número 8 siguiente, el total del personal policial que cuenta con CUIP se incrementó en un 0.14% en relación al año 2022 siendo el mayor valor de avance el obtenido para los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, y de manera desagregada, los elementos de la SSP incrementaron 1.25%.

Tabla 8.

Comparativo de Total de Registros Estatales de Personal de Seguridad Pública, junio 2022 – junio 2023 – Personal de las Corporaciones Estatales Policiales.

Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública Registro Estatal de Personal de Seguridad Pública

		2022									
•	TOTAL GENERAL ESTA	ADO DE FUERZ	ZA YUCATÁN (C	CON CUIP)		Variación %					
No.	Dependencia	Estado fuerza	Н	M	No.	Dependencia	Estado fuerza	Н	M	Vallaci	IUII /0
1	SSP	4,091	3,536	555	1	SSP	4,142	3,562	580	1.25%	
3	DEPRS Y CERESOS	344	223	121	3	DEPRS Y CERESOS	323	211	112	-6.10%	_
4	CEAMA	64	30	34	4	CEAMA	61	28	33	-4.69%	_
8	POL. MUNICIPAL	1,307	1,063	244	8	POL. MUNICIPAL	1,288	1,141	247	-1.45%	_
	GRAN TOTAL	5,806	4,852	954		GRAN TOTAL	5,814	4,942	972	0.14%	_
						Variación %	0.14%	1.85%	1.89%		

Fuente de Información: CEISP, 2023. Extraído de las estadísticas Junio 2022 y Junio 2023.

1.2.2. Estatus Municipal

Las cantidades de elementos de las Policías Municipales acorde a los Listados Nominales, acorde a la información proporcionada por el Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública es el siguiente:

Tabla 10.Estado de Fuerza Municipal. Junio 2022 - Junio 2023.

Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública Comparativo Porcentaje de Avance Junio 2022 - Junio 2023

Municipio	Categoría	Cantidad de Elementos en Listado Nominal	Cantidad de Elementos Registrados en el RNPSP	% De Avance	Cantidad de Elementos en Listado Nominal	Cantidad de Elementos Registrados en el RNPSP	% De Avance			
		AI 30	de junio de 2022		Al 30 de junio de 2023					
ABALÁ	Policía Municipal	0	0		0	0				
ACANCEH	Policía Municipal	21	4	19%	23	4	17%			
AKIL	Policía Municipal	29	1	3%	0	1				
BACA	Policía Municipal	0	6		0	6				
вокова́	Policía Municipal	0	2		0	2				

Municipio	Categoría	Cantidad de Elementos en Listado Nominal	Cantidad de Elementos Registrados en el RNPSP	% De Avance	Cantidad de Elementos en Listado Nominal	Cantidad de Elementos Registrados en el RNPSP	% De Avance
		AI 30	de junio de 2022		AI 30		
BUCTZOTZ	Policía Municipal	23	1	4%	19	0	
CACALCHÉN	Policía Municipal	0	1		0	1	
CALOTMUL	Policía Municipal	0	2		0	2	
CANSAHCAB	Policía Municipal	0	1		18	0	
CANTAMAYEC	Policía Municipal	0	0		11	0	
CELESTÚN	Policía Municipal	16	0		0	0	
CENOTILLO	Policía Municipal	14	0		14	0	
CONKAL	Policía Municipal	0	2		0	3	
CUNCUNUL	Policía Municipal	0	0		10	0	
CUZAMÁ	Policía Municipal	0	4		0	4	
CHACSINKÍN	Policía Municipal	35	7	20%	0	7	
CHANKOM	Policía Municipal	0	5		0	5	
СНАРАВ	Policía Municipal	19	0		0	0	
CHEMAX	Policía Municipal	0	12		0	12	
CHICHIMILA	Policía Municipal	0	5		33	13	39%
CHICXULUB PUEBLO	Policía Municipal	0	9		0	4	
CHIKINDZONOT	Policía Municipal	0	2		0	2	
CHOCHÓLÁ	Policía Municipal	13	0		0	0	
CHUMAYEL	Policía Municipal	0	0		0	0	
DZÁN	Policía Municipal	0	2		0	2	
DZEMUL	Policía Municipal	0	5		0	5	
DZIDZANTÚN	Policía Municipal	17	7	41%	5	6	120%
DZILAM DE BRAVO	Policía Municipal	11	0		11	0	
DZILAM GONZÁLEZ	Policía Municipal	0	1		0	1	
DZITÁS	Policía Municipal	23	0		20	0	
DZONCAUICH	Policía Municipal	14	0		14	0	
ESPITA	Policía Municipal	56	6	11%	49	4	8%
HALACHÓ	Policía Municipal	0	0		0	0	
HOCABÁ	Policía Municipal	0	14		0	19	
HOCTÚN	Policía Municipal	14	0		0	0	
HOMÚN	Policía Municipal	0	1		0	1	
нині	Policía Municipal	0	1		0	1	
HUNUCMÁ	Policía Municipal	67	11	16%	77	6	8%
IXIL	Policía Municipal	0	2		14	2	14%
IZAMAL	Policía Municipal	37	16	43%	33	16	48%
KANASÍN	Policía Municipal	152	45	30%	158	39	25%
KANTUNIL	Policía Municipal	19	0		0	0	

Municipio	Categoría	Cantidad de Elementos en Listado Nominal	Cantidad de Elementos Registrados en el RNPSP	% De Avance	Cantidad de Elementos en Listado Nominal	Cantidad de Elementos Registrados en el RNPSP	% De Avance		
		AI 30	de junio de 2022		Al 30 de junio de 2023				
KAUA	Policía Municipal	23	2	9%	0	2			
KINCHIL	Policía Municipal	0	0		13	0			
KOPOMÁ	Policía Municipal	0	1		0	0			
MAMA	Policía Municipal	15	3 20%		14	3	21%		
MANÍ	Policía Municipal	0	0		0	0			
MAXCANÚ	Policía Municipal	28	4	14%	26	3	12%		
MAYAPÁN	Policía Municipal	17	0		18	0			
MÉRIDA	Policía Municipal	403	422	105%	0	407			
MOCOCHÁ	Policía Municipal	8	4	50%	11	4	36%		
MOTUL	Policía Municipal	0	30		73	34	47%		
MUNA	Policía Municipal	0	4		0	4			
MUXUPIP	Policía Municipal	10	6	60%	9	2	22%		
OPICHÉN	Policía Municipal	0	1		0	1			
OXKUTZCAB	Policía Municipal	54	10	19%	0	7			
PANABÁ	Policía Municipal	0	2		22	0			
PETO	Policía Municipal	0	3		0	3			
PROGRESO	Policía Municipal	125	71	57%	221	67	30%		
QUINTANA ROO	Policía Municipal	13	1	8%	0	1			
RÍO LAGARTOS	Policía Municipal	0	1		0	1			
SACALUM	Policía Municipal	19	1	5%	0	1			
SAMAHIL	Policía Municipal	0	3		0	3			
SAN FELIPE	Policía Municipal	0	2		0	2			
SANAHCAT	Policía Municipal	0	0		0	0			
SANTA ELENA	Policía Municipal	0	0		0	0			
SEYÉ	Policía Municipal	0	1		0	1			
SINANCHÉ	Policía Municipal	0	2		0	2			
SOTUTA	Policía Municipal	0	11		0	11			
SUCILÁ	Policía Municipal	22	0		0	0			
SUDZAL	Policía Municipal	9	0		0	0			
SUMA DE HIDALGO	Policía Municipal	0	0		13	0			
TAHDZIÚ	Policía Municipal	0	5		0	5			
TAHMEK	Policía Municipal	0	1		16	1	6%		
TEABO	Policía Municipal	15	6	40%	0	6			
TECOH	Policía Municipal	30	10	33%	23	10	43%		
TEKAL DE VENEGAS	Policía Municipal	11	1 9		12	1	8%		
TEKANTÓ	Policía Municipal	0	2		0	2			
TEKAX	Policía Municipal	71	16	23%	87	25	29%		

Municipio	Categoría	Cantidad de Elementos en Listado Nominal	Cantidad de Elementos Registrados en el RNPSP	% De Avance	Cantidad de Elementos en Listado Nominal	Cantidad de Elementos Registrados en el RNPSP	% De Avance	
		AI 30	de junio de 2022	Al 30 de junio de 2023				
TEKIT	Policía Municipal	0	14		0	14		
TEKOM	Policía Municipal	0	8		0	6		
TELCHAC PUEBLO	Policía Municipal	12	4	33%	14	4	29%	
TELCHAC PUERTO	Policía Municipal	0	0		0	0		
TEMAX	Policía Municipal	14	3	21%	14	3	21%	
TEMOZÓN	Policía Municipal	0	1		0	1		
TEPAKÁN	Policía Municipal	0	1		12	1	8%	
TETIZ	Policía Municipal	0	0		15	0		
TEYA	Policía Municipal	0	5		0	5		
TICUL	Policía Municipal	86	26	30%	60	31	52%	
TIMUCUY	Policía Municipal	0	1		13	1	8%	
TINUM	Policía Municipal	0	2		0	2		
TIXCACALCUPUL	Policía Municipal	33	1	3%	35	1	3%	
ТІХКОКОВ	Policía Municipal	0	3		28	2	7%	
TIXMEHUAC	Policía Municipal	0	0		0	0		
TIXPÉHUAL	Policía Municipal	0	4		16	4	25%	
TIZIMÍN	Policía Municipal	214	149	70%	200	149	75%	
TUNKÁS	Policía Municipal	12	0		10	0		
TZUCACAB	Policía Municipal	0	3		0	3		
UAYMA	Policía Municipal	0	0		0	0		
UCÚ	Policía Municipal	11	2	18%	9	1	11%	
UMÁN	Policía Municipal	121	39	32%	96	47	49%	
VALLADOLID	Policía Municipal	237	230	97%	235	234	100%	
XOCCHEL	Policía Municipal	13	1	8%	11	1	9%	
YAXCABÁ	Policía Municipal	0	0		0	0		
YAXKUKUL	Policía Municipal	14	14 0		0	0		
YOBAIN	Policía Municipal	0	1		10	1	10%	
Tot	Totales		1,299	59%	1,845	1,288	70%	

Fuente de Información: CEISP, 2023.

1.3. Acciones Implementadas

Al mes de junio de 2023, personal del Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública ha visitado 69 municipios del Estado, a fin de recabar información para la actualización del personal municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal, así como para la concientización de llevar a cabo el registro del personal de nuevo ingreso y de informar de

las bajas de personal que se den en sus instituciones, se pretende visitar a la totalidad de municipios antes de concluir el 2023.

Se han entregado diversos oficios exhortando a los municipios para que lleven a cabo el registro del personal a su cargo, así como la entrega mensual de su listado nominal y para que cumplan los trámites para la asignación de cuentas al personal a su cargo, dotarles de asesoría técnica y de gestión en relación a los equipos informáticos, infraestructura y tramites que se requieren para la asignación de cuentas y para que puedan contar con las correspondientes unidades de análisis, unidades de consulta y captura de IPH.

Así mismo, el Centro Estatal cuenta con una página de internet, donde los elementos de seguridad pública pueden tener acceso y consultar la normatividad y procesos para el cumplimiento de la actualización de registros de personal policial.

1.4. Proyecciones 2023 - 2024

El presente Informe considera la vinculación y alineación a la Agenda 2040 (Gobierno del Estado de Yucatán, 2021) como el principal documento rector de políticas públicas en la entidad en la que se garantiza un libre desarrollo humano y mejora del nivel de vida de las y los ciudadanos, fomentando acciones apegadas a derecho.

El objetivo de las proyecciones es continuar la mejora de la eficiencia de las instituciones de seguridad y justicia de la administración pública.

Se proyecta el fortalecimiento del Estado de Fuerza con la contratación de más de 320 efectivos con miras a concluir lo programado a 2024.

1.5. Alineación Institucional

Agenda 2040.

Estrategia 4.1.2.1.

Profesionalización de los elementos policiales.

Líneas de acción.

4.1.2.1.6. Incrementar el estado de fuerza operativo estatal, a fin de alcanzar los estándares internacionales.

1.6. Presupuesto Estatal Asignado y Proyectado a 2024

Tabla 11.Asignaciones y Proyecciones Presupuestales – Personal 2023 - 2024.

	Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales Secretaría de Seguridad Pública del Estado											
	Contratación de Personal (200 elementos por año)*											
Ejes Prioritarios del Programa de 2020 2021 2022 2023 2024 2024												
Proyectado Informe 2019	\$52,200,000.00	\$53,300,000.00	\$54,360,000.00	\$55,380,000.00	\$57,560,000.00							
Proyectado iniornie 2019	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos							
Monto Actualizado \$76,517,248.26 \$55,925,113.66 \$102,495,806.00 \$82,890,879.49 \$85,868,579.49												
Cantidad Contratada Actualizada	366	281	447	320	320							

Fuente de Información: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

1.7. Principales Hallazgos y Reflexiones

Desde 2019, con el diagnóstico y la elaboración del programa para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales, el Estado de Yucatán, por conducto del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y la iniciativa "Yucatán Seguro" han procurado reforzar la seguridad en todo el estado, para apoyar a las policías estatales y sus familias a fin de brindarles mejores condiciones y oportunidades.

A partir de 2020 se proyectó la contratación de 200 elementos por año, para así alcanzar 1,000 elementos a futuro a 2024, significando ello una inversión promedio anual de \$54,560,000.00 pesos; si bien la contingencia por el virus SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19 impactaron grandemente en programas y actividades ya planeadas, ello no significó una disminución en acciones, al contrario, se fortaleció e incrementó la asignación presupuestal enfocada al Estado de Fuerza, ocasionando ajustes en el Programa de Reforzamiento en 2022, y alcanzando en ese año la meta proyectada en 2024, con la contratación de más de 1,000 elementos estatales.

Para el presente periodo de estudio, al 30 de junio de 2023, la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública reporta que se han contratado 1,414 elementos estatales con una inversión anual promedio de \$79,457,261 pesos. Es decir, se logró un alcance del 76.75% adicional de lo proyectado en contratación de personal para el presente año.

El propósito a una visión 2024, es el de continuar incrementando y fortaleciendo el estado de fuerza estatal y municipal, equipado, capacitado, cuyas funciones se encuentren orientadas a la protección de los derechos humanos, como tarea fundamental para alcanzar los estándares mínimos requeridos. A 2024 se proyecta la contratación de 320 elementos más y una inversión de \$85,868,579 pesos.

2. FORTALECIMIENTO DEL EOUIPAMIENTO, TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA

2.1. Indicadores

Con la presentación en julio de 2019 del Programa "Yucatán Seguro" ¹ por medio del cual el Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Licenciado Mauricio Vila Dosal, ha promovido de una manera permanente la inversión en equipos de alta tecnología, junto con estrategias y capacitación constante a los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

El Programa "Yucatán Seguro" contempló desde sus inicios los siguientes rubros: 3,527 nuevas cámaras de vigilancia y 1,000 nuevas cámaras vecinales adicionales, 119 arcos carreteros, 6 drones de alta tecnología y un avión especializado en vigilancia, semáforos inteligentes, 50 postes de voceo público con botón de pánico y 4 embarcaciones especializadas para proteger la costa. También incluye equipar, ampliar y adecuar los Centros de Monitoreo Regional de Motul, Tekax y Valladolid.

2.2. Grado de Avance

2.2.1. Equipamiento, Tecnología e Infraestructura

Las cantidades y porcentajes de avance en la adquisición de infraestructura para el combate al delito durante el periodo de estudio son los siguientes:

2.2.1.1. Avance Tecnológico e Infraestructura - Estatal

Tabla 12.Porcentaje de Avance Tecnología e Infraestructura, junio 2023.

Componente	Unidad de Medida	Meta	Avance al 2020	Avance al 2021	Avance al 2022	Avance al 2023	Acumulado	% avance
Cámaras	Cámaras	3,527	721	1,809	600	349	3,492	97.14%
Botones de pánico	Botones de pánico	50	0	4	0	45	49	98.00%
Arcos Carreteros	Arcos Carreteros	119	19	84	14	0	117	98.32%

¹ Gobierno del Estado, 2019. Presenta el Gobernador Mauricio Vila Dosal la iniciativa "Yucatán Seguro" para reforzar la seguridad en todo el Estado. https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_nota.php?id=1240

Componente	Unidad de Medida	Meta	Avance al 2020	Avance al 2021	Avance al 2022	Avance al 2023	Acumulado	% avance
Aeronave	Aeronave	1	0	0	0	0	0	0.00%
Helicóptero	Helicóptero	1	1	Cumplido	Cumplido	Cumplido	1	100.00%
Embarcaciones costera	Embarcaciones costera	4	4	Cumplido	Cumplido	Cumplido	4	100.00%
Cámaras vecinales	Cámaras vecinales	1,000	0	100	0	0	100	10.00%
Drones	Drones	6	0	6	Cumplido	Cumplido	6	100.00%
Puntos de Monitoreo Inteligente	Puntos de Monitoreo Inteligente	585	128	264	167	6	578	98.80%
Semáforos inteligentes	Semáforos	2,392	422	1,967	21	0	2,410	100.75%
Puntos de video vigilancia vecinal	Puntos	200	0	20	0	0	20	10.00%
Construcción C5i	Porcentaje	100%	19%	72.9%	8.1	0	100	100%

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Nota Metodológica:

- Metas y avances con información proporcionada por el INCCOPY y Secretaría de Seguridad Pública, validada por SEPLAN y, revisada por la Dirección General de Administración de la SSP y el departamento de Sistemas y Procedimientos de Control.
- Con respecto a la Proyección 2024, se pretende que el Programa Yucatán Seguro se concluya este año.

2.2.1.2. Avance Equipamiento Policial - Estatal

Los porcentajes de avance en la adquisición de equipo de protección personal, vestuario y armamento durante el periodo de estudio son los siguientes:

Tabla 13.Porcentaje de Avance Equipamiento, junio 2023.

Componente	Unidad de Medida	Meta 2022	Avance 2022	Meta 2023
Prendas de protección (Chalecos antibala)	Chalecos	200	347	587
Vestuario del personal operativo	Piezas	19,981	20,094	19,910
Armamento	Armas	112	0	0
Municiones	Municiones	200,000	200,000	0

Componente	Unidad de	Meta	Avance	Meta
	Medida	2022	2022	2023
Vehículos operativos y motocicletas adquiridos para Policía Municipal	Vehículo	56	51	43

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Notas Metodológicas:

- Los datos de la tabla corresponden únicamente a equipamiento adquirido con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).
- Durante el 2022, a excepción de las Municiones, en los demás Componentes la columna de "Meta 2022" no coincide con la de "Avance 2022" debido a que hubo modificación de metas aprobadas por el Secretariado Nacional.
- En este mismo año en coordinación con los ayuntamientos del estado, se adquirieron 51 vehículos operativos para las corporaciones de seguridad municipales con recursos del FASP.
- De igual manera, para personal operativo estatal se adquirieron 347 chalecos blindados para protección, 20,094 piezas de vestuario y 200,000 municiones para armas cortas y largas.
- Con respecto al avance 2023, actualmente se encuentran en procesos de adjudicación.

A continuación, se resumen de manera general las principales acciones en materia de equipamiento e infraestructura que el Gobierno del Estado ha impulsado durante el periodo de junio de 2022 a junio de 2023:

2.3. Acciones Implementadas

Desde su puesta en operación en enero de 2022, con una inversión superior a los 120 millones de pesos, el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), ha sido equipado con tecnología de punta, desde donde se controlará todo el sistema de video vigilancia, el cual se ha proyectado pasar de 2,248 cámaras a 6,775 y de 100 arcos carreteros a 219, entre otras acciones, para una mejor coordinación y pronta respuesta de la policía estatal, cuidando así a las familias yucatecas y preservando la seguridad en Yucatán, contando con moderna tecnología para garantizar una mejor coordinación y una pronta respuesta de la policía.

Durante los dos últimos trimestres de 2022, se instalaron 14 arcos carreteros y 180 puntos de monitoreo inteligentes (PMI), a fin de reforzar la vigilancia en las entradas y salidas de los municipios del estado. Como parte de las acciones para mejorar el tránsito vehicular, se continuó con la modernización de 303 cruceros viales mediante la adquisición de 21 semáforos inteligentes, los cuales se suman a los 2,389 semáforos que se instalaron anteriormente, para cumplir al 100% con la meta establecida. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Cuarto Trimestre de 2022, SEPLAN, 2022, p. 163).

En lo que respecta a al Sistema Integral de Video Vigilancia de la entidad, se instalaron 562 cámaras, con la ampliación de la cobertura de vigilancia en zonas estratégicas de la ciudad de Mérida y regiones vulnerables del interior del estado. Se registró un avance del 87.67% en este rubro y la modernización de los centros de Monitoreo de Motul, Tekax y Valladolid;

asimismo, durante la presente administración, se adquirieron 4 embarcaciones para reforzar la vigilancia en la costa yucateca y 6 drones para realizar labores de monitoreo, análisis, prevención e investigación. De igual manera, se instalaron 3,130 cámaras de video vigilancia, 100 cámaras vecinales, 2,410 semáforos inteligentes, 559 puntos de monitoreo inteligentes, 117 arcos carreteros, 4 botones de pánico y se puso en operación el C5i. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Tercer Trimestre de 2022, SEPLAN, 2022, p. 163).

En lo que respecta a los servicios de telecomunicaciones, Durante el segundo semestre de 2022, se renovaron 4 pares de enlaces de microondas de la red dorsal de radiocomunicaciones con enlaces tipo Carrier de alto rendimiento para estabilizar y maximizar el tiempo de disponibilidad la red de radiocomunicación Primaria P25 y se efectuaron 2,321 servicios de mantenimiento y soporte a los 14 sitios de radiocomunicaciones que componen la Red Estatal, con el objetivo de mantener a los Municipios del Estado comunicados y coordinados. Con ello, se logró aumentar en un 2.31% la disponibilidad de la red de radiocomunicación primaria. Referente a la red de radiocomunicación Primaria P25, se alcanzó una disponibilidad de operación del 98.23%, con una cobertura territorial en el estado del 93% y con una cobertura poblacional del 90%. La red TETRAPOL TDM tiene una disponibilidad de operación de un 99.79% en el estado, con una cobertura territorial del 59.44% y con una cobertura poblacional del 78.36%. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Cuarto Trimestre de 2022, SEPLAN, 2022, p. 225).

En el periodo que se informa, se adquirieron bajo el esquema de arrendamiento 207 unidades vehiculares totalmente equipadas, las cuales fueron entregadas a la SSP estatal, con el objetivo de incrementar el parque vehicular y fortalecer la vigilancia en las distintas calles de Mérida y el interior del estado. De igual manera, se adquirieron 20 ambulancias, con el propósito ofrecer mejores servicios de atención médica de emergencias a los habitantes del estado. Con la finalidad de fortalecer la labor y seguridad de los bomberos de la SSP, se adquirieron en el mes de agosto, cinco camiones con equipamiento especial, los cuales permiten ampliar la cobertura de atención y mejorar el tiempo de respuesta ante alguna contingencia en el estado. Como parte de las acciones de coordinación con los ayuntamientos del estado, se adquirieron 51 vehículos operativos a las corporaciones de seguridad municipales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Asimismo, se adquirieron 347 chalecos blindados para protección del personal operativo, 20,094 piezas de vestuario y 200,000 municiones para armas cortas y largas.

Durante la Administración, se han adquirido 589 vehículos totalmente equipados para la SSP estatal y 380 fueron entregados a las 106 corporaciones municipales de seguridad. Asimismo, se adquirió el helicóptero marca Bell modelo 429, con el propósito de fortalecer

las labores de vigilancia aérea, logística y búsquedas de personas, así como 32 ambulancias con equipos electromédicos. De igual manera, se adquirieron 224 armas cortas y largas, 639,122 municiones de diversos calibres, 1,376 chalecos de protección personal, 125,007 piezas de vestuario, 3,040 baterías para terminal de radios portátiles y 4,590 piezas de equipo táctico para las corporaciones municipales. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Cuarto Trimestre de 2022, SEPLAN, 2022, p. 219).

En 2022, se prosiguieron con los trabajos para acreditar al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencias (C5i) y al Instituto de Formación Policial, del Estado de Yucatán en los programas de CALEA de Comunicaciones y Academias, respectivamente, con la finalidad de obtener el máximo galardón de CALEA denominado Tri Arco.

En lo que va del año 2023, se adquirieron e instalaron 349 cámaras de video vigilancia, distribuidas en puntos estratégicos de Mérida y el interior del estado. Asimismo, se instalaron 6 puntos de monitoreo inteligente y 45 botones de pánico en diversos parques y calles, los cuales se encuentran enlazados al Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e inteligencia C5i, a fin de proteger y brindar apoyo a la ciudadanía ante alguna contingencia, las 24 horas del día. Durante la presente Administración, se han adquirido casi 7,000 nuevas cámaras de vigilancia, 219 arcos carreteros, 200 puntos de video vigilancia, 585 puntos de monitoreo, 2,410 semáforos inteligentes, 6 drones, 4 embarcaciones costeras, un helicóptero Bell y un Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e inteligencia C5i. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Segundo Trimestre de 2023, SEPLAN, 2023, p. 172).

2.4. Proyecciones 2023 - 2024

El presente Informe considera la vinculación y alineación a la Agenda 2040 (Gobierno del Estado de Yucatán, 2021) como el principal documento rector de políticas públicas en la entidad en la que se garantiza un libre desarrollo humano y mejora del nivel de vida de las y los ciudadanos, fomentando acciones apegadas a derecho.

Con respecto a la Proyección 2024, se pretende que el Programa Yucatán Seguro se concluya este año de 2023.

2.5. Alineación Institucional

Agenda 2040.

Estrategia 4.1.1.2.

Fortalecer la infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública del estado.

Líneas de acción.

- 4.1.1.2.1 Modernizar el equipamiento en materia de seguridad pública.
- 4.1.1.2.2 Consolidar el sistema de geo vigilancia para el fortalecimiento de la seguridad pública.
- 4.1.1.2.3 Impulsar acciones de infraestructura para la seguridad pública en el estado.

El objetivo de la proyección es el seguir fortaleciendo la infraestructura y equipamiento de seguridad pública en la entidad.

2.6. Presupuesto Asignado y Proyectado a 2024

En el informe pasado, se reportaron los siguientes datos:

Tabla 14.Proyecciones Presupuestales – Equipamiento y Tecnología, septiembre 2022.

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO 2022											
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	Proyección 2023	Proyección 2024						
Equipamiento	\$51,422,076.89	\$57,760,531.33	\$95,827,376.21	\$72,414,546.33	\$72,414,546.33						
Tecnología	\$3,838,450.00	\$4,260,000.00	\$4,828,000.00	\$4,828,000.00	\$4,828,000.00						
Infraestructura	\$1,030,894,466.71	\$737,544,283.47	\$203,236,379.22								

Fuente de Información: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Para el periodo de estudio, la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, reporta y proyecta las siguientes cifras concernientes al presente apartado:

Tabla 15.Proyecciones Presupuestales – Equipamiento y Tecnología, Junio 2023.

	PROGRAMA DE REFORZAMIENTO 2023											
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	2023	Proyección 2024							
Equipamiento	\$51,422,076.89	\$57,760,531.33	\$120,713,620.55	\$132,437,811.92	\$132,437,811.92							
Tecnología	\$3,838,450.00	\$4,260,000.00	\$5,480,000.00	\$12,109,513.22	\$12,109,513.22							
Servicios	\$33,252,074.08	\$22,173,100.00	\$55,612,837.67	\$72,108,087.79	\$72,108,087.79							
Infraestructura	\$1,030,894,466.71	\$737,544,283.47	\$310,533,632.41	\$146,652,394.87	-							

Fuente de Información: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

2.7. Principales Hallazgos y Reflexiones

Una de las acciones más trascendentales para el presente periodo de estudio, fue la puesta en marcha de un C5i, el cual está conformado por la Unidad de Monitoreo e inteligencia Policial (UMIPOL), por el centro de llamadas de emergencia 911 y por el centro de denuncia anónima 089. Además, está equipado con tecnología de punta para controlar las 5,484 cámaras de video y 217 arcos carreteros del Sistema Integral de video vigilancia, que actualmente se dispone, acreditándose sus procedimientos en julio de 2023 por CALEA®.

Como es de notarse, el incremento en la inversión en este apartado ha sido importante, desde 2019, después de la crisis ocasionada por la contingencia de salud por todos conocida, se tuvieron que redoblar esfuerzos, y acorde al Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño correspondiente al Primer y Segundo Trimestre de 2023 (Gobierno del Estado, 2023, p.p. 3, 160), se han adquirido e instalado 349 cámaras de video vigilancia y 6 puntos de monitoreo inteligente; asimismo, se continuaron los trabajos del programa Yucatán Seguro, con la instalación de cámaras de seguridad, puntos de video vigilancia vecinal, botones de pánico, arcos carreteros, puntos de monitoreo inteligente, y se adquirió una aeronave v-10, embarcaciones de vigilancia costera, así como drones de vigilancia y un helicóptero.

El Gobierno del Estado seguirá contemplando las acciones presupuestadas en materia de tecnología e infraestructura del Programa "Yucatán Seguro", así como continuar el equipamiento de los cuerpos policiales estatales con vestuario, uniformes conformados por pantalones, pares de botas, gorras, insignias, divisas, así como prendas de seguridad y protección personal (fornituras y chalecos) para el personal operativo, así como armamento

y cartuchos, de igual manera, se seguirán previendo acciones para la adquisición de patrullas y camionetas para el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública en la entidad.

Como resultado de estas acciones, se obtuvieron importantes avances en materia de percepción de seguridad pública, combate a la incidencia delictiva e importantes logros y reconocimientos en materia de desarrollo democrático entre otros, por lo que el Gobierno del Estado fortalece las acciones para mantener el estatus de Yucatán como la entidad más segura del país.

3. FORTALECIMIENTO EN PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL

3.1. Indicadores.

En apego al Plan Rector de Profesionalización vigente, a los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial y a lo dispuesto en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, la entidad contempla seguir implementando y ejecutando acciones con miras a consolidar el sistema del servicio de carrera policial del policía.

El Instituto de Formación Policial se encuentra a cargo de la formación y profesionalización de los aspirantes e integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como de las instituciones de las policías municipales que celebren convenios con dicha institución. (DOE Yucatán, 2022). Cabe mencionar que, en el presente mes de julio, el Instituto obtuvo la certificación que otorga CALEA® y sus procedimientos han quedado debidamente acreditados con miras a proporcionar acciones de capacitación de calidad para los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

De igual manera, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza es la instancia responsable de la emisión del Certificado Único Policial acorde a la normatividad emitida por el SESNSP, en razón de sus funciones y registro de resultados de la aplicación de las evaluaciones a nivel estatal, es la instancia encargada de la coordinación y cumplimiento de la certificación del total de los elementos de las instituciones de seguridad pública. (DOF, 2021)

3.2. Grado de Avance

3.2.1. Capacitación

3.2.1.1. Cursos Impartidos

Tabla 16Instituto de Formación Policial. Cursos Impartidos IFP. Junio 2022 – Junio 2023.

					INSTITU	TO DE FORMACIÓI	N POLICIAL - CAPAC	ITACIÓN							
		2022							2023						
Institución	The de Comp		Al 30 de junio de 2022							Al 30 de j	unio de 2023				
Policial	Tipo de Curso	Cantidad de Cursos		% de	Cantidad d	e Personas	% de	Cantidad d	e Cursos	% de	Cantidad de	e Personas	% de		
		Programados	Impartidos	Cumplimiento	Programadas	Capacitadas	Cumplimiento	Programados	Impartidos	Cumplimiento	Programadas	Capacitadas	Cumplimiento		
	Formación Inicial o Básica	10	10	100%	550	676	123%	4	0		200	0			
Policía Estatal	Formación Continua	90	90	100%	4301	4301	100%	77	58	75%	3898	2477	64%		
Policia Estatal	Formación Especializada	5	5	100%	145	145	100%	8	1	13%	429	20	5%		
	Otro	0	0		0	0		0	0		0	0			
	Formación Inicial o Básica	0	0		0	0		0	0		0	0			
Policía Estatal de	Formación Continua	0	0		0	0		0	0		0	0			
Investigación	Formación Especializada	4	4	100%	43	43	100%	0	0		0	0			
	Otro	0	0		0	0		0	0		0	0			
	Formación Inicial o Básica	3	3	100%	150	150	100%	3	0		185	0			
Policía Municipal	Formación Continua	4	4	100%	175	175	100%	0	0		0	0			
Policia Municipal	Formación Especializada	0	0		0	0		3	1	33%	140	45	32%		
	Otro	0	0		0	0		0	0		0	0			
Custodiae	Formación Inicial o Básica	0	0		0	0		0	0		0	0			
Custodios	Formación Continua	0	0		0	0		0	0		0	0			

	INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL - CAPACITACIÓN													
		2022							2023					
Institución	Tino do Curao	Al 30 de junio de 2022								Al 30 de ju	unio de 2023			
Policial	Tipo de Curso Cantidad de Cursos		Cantidad de Cursos % de		Cantidad do	e Personas	% de	Cantidad de	e Cursos	% de	Cantidad do	e Personas	% de	
		Programados	Impartidos	Cumplimiento	Programadas	Capacitadas	Cumplimiento	Programados	Impartidos	Cumplimiento	Programadas	Capacitadas	Cumplimiento	
	Formación Especializada	0	0		0	0		0	0		0	0		
	Otro	0	0		0	0		0	0		0	0		
	Formación Inicial o Básica	0	0		0	0		0	0		0	0		
Otros	Formación Continua	0	0		0	0		0	0		0	0		
Ouros	Formación Especializada	0	0		0	0		0	0		0	0		
	Otro 0 0		0		0	0		0	0		0	0		
Tot	tales	116	116	100%	5364	5490	102%	95	60	63%	4852	2542	52%	

Fuente de Información: Instituto de Formación Policial. SSP.

3.2.1.2. Evaluaciones de Competencias

Tabla 17Instituto de Formación Policial. Evaluaciones de Competencias. Junio 2022 - Junio 2023.

INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL - EVALUACIONES DE COMPETENCIAS													
Institución Policial	Tipo de Evaluación	2022						2023					
		Al 30 de junio de 2022						Al 30 de junio de 2023					
		Cantidad de Evaluaciones		0/ do Complianionto	Cantidad de Personas		9/ do Cumplimient	Cantidad de Evaluaciones		% de	Cantidad de Personas		0/ da Complimiente
		Programados	Impartidos	% de Cumplimiento	Programadas	Capacitadas	% de Cumplimiento	Programados	Impartidos	Cumplimiento	Programadas	Capacitadas	% de Cumplimiento
Policía Estatal	Básicas	1300	1300	100%	1300	1300	100%	700	0		700	0	
	Desempeño	1000	1000	100%	1000	1000	100%	1000	0		1000	0	
Policía Estatal de Investigación	Básicas	0	0		0	0		0	0		0	0	
	Desempeño	0	0		0	0		0	0		0	0	
Policía Municipal	Básicas	150	150	100%	150	150	100%	200	0		200	0	
	Desempeño	0	0		0	0		0	0		0	0	
Custodios	Básicas	0	0		0	0		0	0		0	0	
	Desempeño	0	0		0	0		0	0		0	0	
Otros	Básicas	0	0		0	0		0	0		0	0	
	Desempeño	0	0		0	0		0	0		0	0	
Totales		2450	2450	100%	2450	2450	100%	1900	0	0%	1900	0	0%

Fuente de Información: Instituto de Formación Policial. SSP.

3.2.1.3. Acciones Implementadas en Capacitación

El Instituto de Formación Policial, regulado por el Decreto 58/2018, tiene por objeto, en términos del artículo 89 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, formar y profesionalizar a los aspirantes e integrantes de las instituciones policiales del estado.

Durante 2022, el IFP, con el propósito de garantizar objetividad, transparencia, confiabilidad, certeza y validez del proceso de evaluación del personal operativo de las instituciones de seguridad pública, que aspiran a tener su acreditación, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, evaluó y certificó a 39 elementos del Instituto de Formación Policial del Estado, para que funjan como instructores evaluadores en competencias básicas y desempeño de los policías preventivos, policías de investigación y personal de custodia penitenciaria. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Segundo Trimestre de 2022. SEPLAN, 2022.p.p. 219 y 220)

De igual manera, 2 elementos operativos fueron enviados a Estados Unidos de América, para integrarse al Programa de capacitación para proteger a la comunidad de crímenes que involucran armas de fuego, explosivos e incendios provocados, impartido por Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), con la finalidad de conocer las funciones de las Divisiones de Asuntos Internacionales, División de Inteligencia Criminal y la División de Operaciones de Armas de Fuego. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Segundo Trimestre de 2022. SEPLAN, 2022.p.p. 219 y 220)

De igual modo, a través del Instituto de Formación Policial del Estado, se impartieron 90 cursos de formación continua a 4,301 elementos estatales, provenientes de las compañías operativas de los Sectores de Mérida, Policía Metropolitana y de las Regiones Operativas del interior del Estado, a efecto de adquirir sistemáticamente aptitudes, conceptos, conocimientos, reglas o destrezas que implican una mejora en el desempeño de sus labores. Asimismo, se impartieron 5 cursos de formación especializada para 145 elementos provenientes de las áreas de investigación, a fin de reforzar el conocimiento en métodos y técnicas para el esclarecimiento de hechos delictivos, los 145 elementos fueron del área preventiva estatal y los cursos de especialización fueron: Policía de Reacción, Diplomado en Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables, Diplomado en Derechos Humanos y Uso de la fuerza en la Función Policial, Diplomado en Feminicidio y Trata de Personas. De igual modo, se brindó adiestramiento a 325 elementos de las corporaciones municipales de Mérida, Progreso, Tizimín, Umán y Valladolid, en cursos de formación inicial, cursos de Mediación y Proximidad Social, así como evaluaciones de competencias básicas. En lo que respecta a las evaluaciones sistemáticas para contar con elementos más confiables y profesionales, se aplicaron 1,000 evaluaciones de desempeño y 1,300 de competencias básicas de la función a policías preventivos y de investigación. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Cuarto de 2022. SEPLAN, 2022.p.p. 219 y 220)

En lo que va del año 2023, En el periodo que se informa, y como parte de la capacitación a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, se impartieron 5 cursos de formación inicial a 293 policías activos y de nuevo ingreso pertenecientes a la SSP estatal. Asimismo, se impartieron 17 cursos de formación continua a 2,477 elementos estatales de prevención e investigación, con el propósito de reforzar sus conocimientos, habilidades y aptitudes para el mejoramiento en el desempeño de sus labores. En lo que respecta a la formación especializada, 20 elementos fueron capacitados en temas como explosivos, antisecuestro y delitos cibernéticos y en el curso especializado del Diplomado de Violencia de Género. Como parte de la coordinación interinstitucional, se capacitaron a 230 elementos provenientes de las corporaciones municipales de Dzidzantún, Mama, Mérida, Motul, Progreso, Suma de Hidalgo, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Segundo Trimestre de 2023. SEPLAN, 2022.p.171)

Conforme a datos del propio IFP,² al 30 de junio de 2023, tiene contemplado para el periodo de estudio, la formación y evaluación de 350 policías en activo, 210 aspirantes a policías preventivos, 4,301 policías estatales y 150 policías municipales.

Asimismo, en el periodo ya mencionado, durante el año 2022 se impartió a 350 policías estatales el curso de formación inicial, como con el objetivo de actualizar su conocimientos, habilidades y destrezas como parte de su profesionalización; se realizaron convocatorias para reclutar aspirantes a policías preventivos para reforzar el estado de fuerza y mantener los niveles de seguridad del Estado, graduándose 326 cadetes, que aprobaron el curso de formación inicial, impartido por el instituto de formación Policial y que se han incorporado a las diferentes subsecretarias que conforman la Secretaría de Seguridad Pública.

Se han impartido hasta la fecha 90 cursos de formación continua a 4,301 policías representando un avance del 100 % de la meta comprometida para el año 2022, para capacitarlos en diversas temáticas como: Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, Derechos Humanos, Justicia Cívica, Salud Mental, Sistema de Justicia penal, Uso de armas, instrumentos y mecanismos de control de personas, Cadena de Custodia y Taller de Intervención en Juicios Orales.

Como parte de la coordinación con las corporaciones municipales de seguridad pública, se brindó capacitación a 150 elementos, pertenecientes a los ayuntamientos de Mérida, Progreso, Valladolid, Ticul, Motul, Tekax, Tizimin y Umán en Formación Inicial en Activo.

_

² IFP, 2023.

Se impartieron cursos de formación especializada a 145 elementos estatales, en temas de Especialización para Policía de Reacción, Diplomado en Atención a Víctimas y Grupos vulnerables, Diplomado en Derechos Humanos y Uso de la fuerza en la Función Policial, Diplomado en Feminicidio y Trata de Personas, y Curso de Replicadores para el Uso de la Fuerza y Armas de Fuego en la Seguridad Pública, cumpliendo al 100% con la meta establecida.

Como parte de la coordinación con las corporaciones municipales de seguridad pública, se brindó capacitación a 25 en Mediación y Proximidad Social de los municipios de Mérida, Progreso, Tizimín, Umán y Valladolid. Cumpliendo con el 100% de la meta programada.

Entre las acciones de capacitación a resaltar en comparación con el año 2021 se encuentran:

- Elementos con formación especializada con un aumento de más del 100% al recibir la capacitación 145 elementos en comparación con los 60 del año anterior.
- 3 diplomados como cursos de especialización permitiendo fortalecer y desarrollar las habilidades y destrezas de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
- 4301 policías recibieron cursos de formación continua, 400 elementos más de los 3901 que recibieron capacitación.

Actualmente a la fecha del 30 de junio del 2023, en el IFP, se encuentran 97 cadetes en el curso de formación inicial, capacitándose en destrezas, habilidades y conocimientos de seguridad pública que le permitan desempeñar su función policial con profesionalismo.

Como parte de la formación continua 2,477 elementos policiales se han capacitado en temas como: uso de armas, instrumentos y mecanismos de control de personas, idoneidad de armamento, Libertad de expresión como derecho humano, detención en puestos de control y persecución de vehículos, Derechos humanos, Salud mental, Cadena de custodia y Uso de la fuerza. En lo que respecta a cursos de especialización 20 policías estatales y 45 policías municipales están cursando el Diplomado de violencia de género.

3.2.2. Evaluación

3.2.2.1. Evaluaciones de Control de Confianza

A continuación, se enuncian los principales avances en control de confianza correspondientes a las corporaciones policiales reportados por el Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza en Yucatán:

Tabla 18Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Evaluaciones Personal Policial Activo Estatal y Municipal. Junio 2022 – Junio 2023.

						tratégico a Mediano Pl						
			I	VALUACIÓN Y C	ERTIFICACIÓN DE LA	AS POLICÍAS ESTATAL	ES Y MUNICIPALES (OF	PERATIVOS)				
				Comparativo Pord	centaje de Avance 202	22 – 2023			Provección de	e Metas por Año		
					Línea Base							
Ámbito	Concepto	Fatada da Farana	Cantidad		Estada da Essara	Cantidad		M. 1. 0004	M. (- 0000	M . (. 0000	M-1-0004	Medios de Verificación
		Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Elementos Evaluados	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Elementos Evaluados al 30	% de Avance	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	de la Información
		ai 30 juli 2022	al 30 jun 2022		ai 30 juli 2023	jun 2023		%	%	%	%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		APLICADAS 29 /META 468	7%		APLICADAS 143 /META 488	29%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	400-	1063	86.70%		1017	84.67%	90%	90%	90%	90%]
Municipal	Evaluación de control de confianza vigentes	1225	923	75.34%	1194	1023	85.17%	100%	100%	100%	100%	1
	Elementos certificados (CUP Acuerdo 07/XL/16 y 1/V-SE/2021 CNSP)		658	53.70%		646	54.1%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad
	Evaluación de control de confianza aplicadas		APLICADAS 182 /META 1090	17%		APLICADAS 306 /META 972	31.48%	100%	100%	100%	100%	Pública
Estatal	Evaluación de control de confianza aprobadas	3263	2845	87.18%	3307	2970	83-38%	90%	90%	90%	90%	
Lotatal	Evaluación de control de confianza vigentes		3018	92.49%	3307	3146	88.32%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (CUP Acuerdo 07/XL/16 y 1/V-SE/2021 CNSP)		2672	81.88%		2766	83.64%	100%	100%	100%	100%	

Fuente de Información: CECC Yucatán. 2023.

 Tabla 19

 Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Evaluaciones Custodios (Vigilantes de los Centros de Reinserción Social del Estado) ACTIVO. Junio 2022 – Junio 2023.

						co a Mediano Plazo 2019						
			С		Y CERTIFICACION DE 0 centaje de Avance 2022	CUSTODIOS -VIGILANT - 2023	ES- (OPERATIVOS)			•• . ••		
				•	Línea Base				Proyección de	•		Medios de
Ámbito	Concepto		Cantidad			Cantidad Elementos		Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Verificación de la
	·	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	%	%	%	%	Información
	Evaluación de control de confianza aplicadas		APLICADAS 0 / META 55	0%		APLICADAS 0 / META 14	0%	100%	100%	100%	100%	
Custodio	Evaluación de control de confianza aprobadas		164	77.72%		176	80.73%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional
(Vigilante)	Evaluación de control de confianza vigentes	234	161	76.30%	212	206	94.49%	100%	100%	100%	100%	de Personal de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP)		139	59.40%		130	59.63%	100%	100%	100%	100%	

Fuente de Información: CECC Yucatán. 2023...

Tabla 20Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Evaluaciones Personal Policial Nuevo Ingreso Estatal y Municipal. Junio 2022 – Junio 2023.

					tratégico a Mediano							
		EVA	ALUACIÓN Y CERTIFI	CACIÓN DE LA	S POLICÍAS ESTAT	ALES Y MUNICIPALE	S (OPERATIVOS)					
			Compa		je de Avance 2022 -	- 2023			Provección de	Metas por Año		
				Líne	ea Base					por 7 mile		
			Cantidad			Cantidad						Medios de
Ámbito	Concepto	Estado de	Elementos		Estado de	Elementos		Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Verificación de
		Fuerza al 30 jun	Evaluados	% de Avance	Fuerza al 30 jun	Licinotitos	% de Avance					la Información
		2022	Evaluados]	2023	Evaluados		0/_	%	%	0/_	
			al 30 jun 2022	1		al 30 jun 2023		70	/0	/0	70	
-a	Evaluación de control de confianza aplicadas		Aplicadas 20/200	10%		Aplicadas 68 /250	27.20%	100%	100%	100%	100%	
cips	L'valuacion de control de confianza aplicadas	1.225	meta	1076	1,201	meta	21.20/0	100 /6	100 /6	100 /6	100 /6	
-luni	Evaluación de control de confianza aprobadas	1,223	17	85	1,201			90%	90%	90%	90%	
> <u>-</u>	Evaluación de control de confianza vigentes	1	No aplica	No aplica]	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Estatal	Evaluación de control de confianza aplicadas	3,263	Aplicadas 300/300 meta	100%	3,344	Aplicadas 172/500 meta	34.40%	100%	100%	100%	100%	

			Plan	/ Programa Es	tratégico a Mediano	Plazo 2019 – 2024						
		EV	ALUACIÓN Y CERTIFI	CACIÓN DE LA	S POLICÍAS ESTAT	ALES Y MUNICIPALE	S (OPERATIVOS)					
			Compa	rativo Porcenta	ije de Avance 2022 -	- 2023			Drovocción do	Metas por Año		
				Líne	ea Base				Proyeccion de	wetas poi Alio		
			Cantidad			Cantidad						Medios de
Ámbito	Concepto	Estado de	Elementos		Estado de	Elementos		Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Verificación de
		Fuerza al 30 jun	Evaluados	% de Avance	Fuerza al 30 jun	Liementos	% de Avance		IVIETA 2022 IVIETA 20			la Información
		2022	Evaluados		2023	Evaluados		0/_	0/_	0/.	0/_	
			al 30 jun 2022			al 30 jun 2023		/0	/0	70	70	
			Se aplicaron 55 con				1					
			recurso propio									
	Evaluación de control de confianza aprobadas]	189	63%]			90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes]	No aplica	No aplica]	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

^{***}El porcentaje de evaluaciones aplicadas son: la meta 2021 entre la cantidad de evaluaciones aplicadas.

Fuente de Información: CECC Yucatán. 2023.

 Tabla 21

 Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Evaluaciones Personal Custodios (Vigilantes de los Centros de Reinserción Social del Estado) Nuevo Ingreso Estatal. Junio 2022 – Junio 2023.

					Plan / Programa Estrate	égico a Mediano Plazo 2019 -	- 2024					
					Evaluación y Certificación	de Custodios -Vigilantes- (Ope	erativos)					
			С	omparativo F	Porcentaje de Avance 2022	2 – 2023			Provección de	e Metas por Año		
					Línea Base				r royeccion u	e Metas poi Alio		
Ámbito	Concepto	Estado de	Cantidad		2022	Cantidad Elementos		Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Medios de Verificación
Ambito	σοποερισ	Fuerza al 30 jun 2022	Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	%	%	%	%	de la Información
l ž	Evaluación de control de confianza aplicadas		0	0%		Aplicadas 0 /meta 24	0%	100%	100%	100%	100%	Dogistro Nasional de
dio (Vigila	Evaluación de control de confianza aprobadas	207	0	0%	218	0	0%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
Custo	Evaluación de control de confianza vigentes		No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	i uslica

Fuente de Información: CECC Yucatán. 2023.

^{***}El porcentaje de las evaluaciones aprobadas son: el total de las aplicadas, entre las aprobadas.

Tabla 22Evaluaciones de Control de Confianza y Certificación Policial a Personal Policial Nuevo Ingreso Estatal y Municipal Junio 2022 y Junio 2023.

Municipio			Comp	arativo Porcentaj	e de Avance 2022	2 – 2023		D.	ovección de	Motac nor A	ña	
				Línea	Base			TI FI	oyeccion de	wetas por A	uio	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
ABALA	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
ADALA	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 2 META		100%	100%	100%	100%	
ACANCEH	Evaluación de control de confianza aprobadas	5	3	60.00%	5	3	60.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
ACANCER	Evaluación de control de confianza vigentes		3	60.00%		3	60.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
A IZII	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	0	0.00%	1	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
AKIL	Evaluación de control de confianza vigentes		1	100.00%	<u> </u>	1	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 4 META			0 APLICADAS / 4 META		100%	100%	100%	100%	
BACA	Evaluación de control de confianza aprobadas	6	5	83.33%	6	5	83.33%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
DACA	Evaluación de control de confianza vigentes		2	33.33%		2	83.33%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 2 META		100%	100%	100%	100%	
BOKOBA	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	2	100.00%	2	2	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
BOYOBA	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	

				parativo Porcentaj								
			Conit	•	Base	2 – 2023		- Pr	oyección de	Metas por A	۸ño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
BUCTZOTZ	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
BUCIZUIZ	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
04041011511	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CACALCHEN	Evaluación de control de confianza vigentes		1	100.00%		1	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS /1 META		100%	100%	100%	100%	
041.0711111	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	1	50.00%	2	1	50.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CALOTMUL	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	50.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CANSAHCAB	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CANTAMAYEC	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	, and the second
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal
CELESTUN	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	, and the second

				Estatal de Evalua parativo Porcentaj	•							
			Oomp		a Base			Pı	oyección de	Metas por A	ıño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
CENOTILLO	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
CENOTILLO	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 7 META			0 APLICADAS / 7 META		100%	100%	100%	100%	
CHACCINICIN	Evaluación de control de confianza aprobadas	7	7	100.00%	7	7	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
CHACSINKIN	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 4 META			0 APLICADAS / 3 META		100%	100%	100%	100%	
0114111/014	Evaluación de control de confianza aprobadas	5	3	60.00%	5	3	60.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
CHANKOM	Evaluación de control de confianza vigentes		1	20.00%		1	60.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
OUADAD	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
CHAPAB	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 10 META			0 APLICADAS / 9 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	11	10	90.91%	11	10	90.91%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
CHEMAX	Evaluación de control de confianza vigentes		2	18.18%		2	90.91%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	ŭ
CHICHIMILA	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS /1 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Persona de Seguridad Pública

				parativo Porcentaj	,							
			Comp		Base			P	royección de	Metas por A	ño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aprobadas	5	4	80.00%	12	11	91.67%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		5	100.00%		12	91.67%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 8 META			0 APLICADAS /2 META		100%	100%	100%	100%	
CHICXULUB PUEBLO	Evaluación de control de confianza aprobadas	9	8	88.89%	4	3	75.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CHICAULUB FUEBLU	Evaluación de control de confianza vigentes		1	11.11%		2	75.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		1	25.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS /2 META		100%	100%	100%	100%	
CHIKINDZONOT	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	2	100.00%	2	2	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CHIKINDZONOT	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
CHOCHOLA	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CHOCHOLA	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
CUUMAVEI	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CHUMAYEL	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
CONKAL	Evaluación de control de confianza aprobadas	3	1	33.33%	3	1	33.33%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CONNAL	Evaluación de control de confianza vigentes		2	66.67%		2	33.33%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	

				parativo Porcentaj								
			Comp		a Base	2 – 2023		- Pı	oyección de	Metas por A	ño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
CUNCUNUL	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CONCONCL	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 2 META		100%	100%	100%	100%	
CUZAMA	Evaluación de control de confianza aprobadas	4	3	75.00%	4	3	75.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
CUZAWA	Evaluación de control de confianza vigentes		2	50.00%		2	75.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
D74N	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	1	50.00%	2	1	50.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
DZAN	Evaluación de control de confianza vigentes		1	50.00%		1	50.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 2 META		100%	100%	100%	100%	
D754411	Evaluación de control de confianza aprobadas	4	2	50.00%	4	2	50.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
DZEMUL	Evaluación de control de confianza vigentes		2	50.00%		2	50.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	J
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
DZIDZANTUN	Evaluación de control de confianza aprobadas	6	4	66.67%	5	4	80.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
DZIDZANTUN	Evaluación de control de confianza vigentes		5	83.33%		5	80.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
DZII AM DE DDAVO	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal
DZILAM DE BRAVO	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-

				Estatal de Evalua	•							
			Comp	parativo Porcentaj	e de Avance 2022 a Base	2 – 2023		Pı	royección de	Metas por A	ιñο	
Municipio	Concepto	Estado de	Cantidad Elementos		Estado de	Cantidad Elementos		Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Medios de Verificación de la Información
		Fuerza al 30 jun 2022	Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Fuerza al 30 jun 2023	Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	%	%	%	%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS /1 META		100%	100%	100%	100%	
DZILAM GONZALEZ	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	0	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
DZILAWI GONZALLZ	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
DZITAC	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
DZITAS	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
DZONOALIJOU	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
DZONCAUICH	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
FORITA	Evaluación de control de confianza aprobadas	6	4	66.67%	4	4	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
ESPITA	Evaluación de control de confianza vigentes		6	100.00%		4	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
HALACHO :	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
HOCABA	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 18 META			0 APLICADAS / 8 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

				arativo Porcentaj	•							
			Comp	-	Base	2 – 2023		- Pı	oyección de	Metas por A	ño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aprobadas	18	7	38.89%	18	7	38.89%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		1	5.56%		1	38.89%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
HOCTUN	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
HOCTUN	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
HOMUN	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	0	0.00%	1	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
HUHI	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 3 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	11	8	72.73%	6	3	50.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
HUNUCMA	Evaluación de control de confianza vigentes		8	72.73%		6	50.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS /1 META		100%	100%	100%	100%	
IVII	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	1	50.00%	2	1	50.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
IXIL	Evaluación de control de confianza vigentes		1	50.00%		1	50.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	

				Estatal de Evalua	•							
			Comp	parativo Porcentaj		2 – 2023		Pr	oyección de	Metas por A	ño	
				Line	Base					-		
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 15 META			0 APLICADAS / 8 META		100%	100%	100%	100%	
IZAMAL	Evaluación de control de confianza aprobadas	16	14	87.50%	16	13	81.25%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
IZAWAL	Evaluación de control de confianza vigentes		4	25.00%		8	81.25%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 17 META			0 APLICADAS / 16 META		100%	100%	100%	100%	
KANIAOIN	Evaluación de control de confianza aprobadas	45	44	97.78%	40	27	67.50%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Person de Seguridad Pública
KANASIN	Evaluación de control de confianza vigentes		30	66.67%		40	67.50%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		43	95%		38	95%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
KANTUNIL	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
KANTUNIL	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
KAUA	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	0	0.00%	1	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
KAUA	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
KINGIIII	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
KINCHIL	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
KODOWA	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS /1 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal
KOPOMA	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-

			Comp	parativo Porcentaj	e de Avance 2022	2 – 2023			., .		~	
				Línea	a Base			Pr	royeccion de	Metas por A	ıno	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS /1 META		100%	100%	100%	100%	
MAMA	Evaluación de control de confianza aprobadas	3	3	100.00%	3	3	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
WAWA	Evaluación de control de confianza vigentes		1	33.33%		2	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
MANÍ	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
MANÍ	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	6 100% 100%	100%	100%		
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
MAXCANU	Evaluación de control de confianza aprobadas	4	2	50.00%	3	2	66.67%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
WAXCANU	Evaluación de control de confianza vigentes		4	100.00%		3	66.67%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
MAYABAN	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
MAYAPAN	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 77 META			0 APLICADAS / 66 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	369	344	93.22%	352	333	93.54%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
MERIDA	Evaluación de control de confianza vigentes		301	81.57%		340	93.54%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		267	72.35		256	72.72%	100%	100%	100%	100%	-
МОСОСНА	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 4 META			0 APLICADAS / 3 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

				arativo Porcentaj	•							
			Comp		Base	L — LULJ		- Pı	oyección de	Metas por A	ño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aprobadas	4	3	75.00%	4	3	75.00%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		1	25.00%	<u> </u>	1	75.00%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 13 META			0 APLICADAS / 16 META		100%	100%	100%	100%	
MOTUL	Evaluación de control de confianza aprobadas	27	26	96.30%	31	28	90.32%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
WICTUL	Evaluación de control de confianza vigentes		13	48.15%		15	90.32%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	4	0	0.00%	4	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
MUNA	Evaluación de control de confianza vigentes		3	75.00%		3	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 4 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
MUVUDID	Evaluación de control de confianza aprobadas	6	4	66.67%	2	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
MUXUPIP	Evaluación de control de confianza vigentes		2	33.33%		2	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
OBIOLIEN	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	0	0.00%	1	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
OPICHEN	Evaluación de control de confianza vigentes		1	100.00%		1	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 7 META			0 APLICADAS /1 META		100%	100%	100%	100%	
OXKUTZCAB	Evaluación de control de confianza aprobadas	10	4	40.00%	7	3	42.86%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
UARUIZUAB	Evaluación de control de confianza vigentes		6	60.00%		6	42.86%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	

				parativo Porcentaj								
			Comp	•	a Base	2 – 2023		- Pı	oyección de	Metas por A	ño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
PANABA	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	2	100.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
FANADA	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 3 META		100%	100%	100%	100%	
DETO	Evaluación de control de confianza aprobadas	3	3	100.00%	3	3	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
PETO	Evaluación de control de confianza vigentes		2	66.67%		2	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 21 META			0 APLICADAS / 58 META		100%	100%	100%	100%	
PROOPERO	Evaluación de control de confianza aprobadas	68	61	89.71%	64	52	81.25%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
PROGRESO	Evaluación de control de confianza vigentes		66	97.06%		61	81.25%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		62	91%		58	90%	100%	100%	100%	100%	-
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 11 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
QUINTANA ROO	Evaluación de control de confianza vigentes		1	100.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	Ü
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
DIO I AGADTOS	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	0	0.00%	1	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
RIO LAGARTOS	Evaluación de control de confianza vigentes		1	100.00%	<u>.</u>	1	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
-	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
0.4.0.1.1.1.1	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal
SACALUM	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	-

			Comp	arativo Porcentaj	e de Avance 2022	2 – 2023			., .		~	
				Línea	a Base			Pr	royeccion de	Metas por A	ıno	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS /1 META		100%	100%	100%	100%	
SAMAHIL	Evaluación de control de confianza aprobadas	3	1	33.33%	3	1	33.33%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
SAMATIL	Evaluación de control de confianza vigentes		2	66.67%		2	33.33%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 2 META		100%	100%	100%	100%	
CAN FELIDE	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	2	100.00%	2	2	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
SAN FELIPE	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
SANAHCAT	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
SANATCAT	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
CANTA EL ENA	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
SANTA ELENA	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
05//5	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
SEYE	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%	<u> </u>	0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	Ü
SINANCHE	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

				arativo Porcentajo	•							
			Comp		Base	L — ZUZJ		Pı	royección de	Metas por A	ño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	1	50.00%	2	2	100.00%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		2	100.00%		2	100.00%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 3 META			0 APLICADAS /3 META		100%	100%	100%	100%	
SOTUTA	Evaluación de control de confianza aprobadas	11	10	90.91%	11	10	90.91%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
SOIUIA	Evaluación de control de confianza vigentes		8	72.73%		8	90.91%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 3 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
SUCILA	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
SUCILA	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
CUDZAL	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
SUDZAL	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
OUMA DE UIDALOO	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
SUMA DE HIDALGO	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 5 META			0 APLICADAS / 5 META		100%	100%	100%	100%	
TAHDZIU	Evaluación de control de confianza aprobadas	5	4	80.00%	5	4	80.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
IAHUZIU	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	80.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	

				Estatal de Evalua	•							
			Comp	parativo Porcentaj		2 – 2023		- Pr	oyección de	Metas por A	ño	
				Linea	a Base					-		
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
TAHMEK	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
IAHMEN	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 3 META			0 APLICADAS / 2 META		100%	100%	100%	100%	
TE400	Evaluación de control de confianza aprobadas	6	3	50.00%	6	3	50.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TEABO	Evaluación de control de confianza vigentes		4	66.67%		4	50.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%		·	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 7 META			0 APLICADAS /7 META		100%	100%	100%	100%	
TECOH	Evaluación de control de confianza aprobadas	10	7	70.00%	10	7	70.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TECON	Evaluación de control de confianza vigentes		3	30.00%		3	70.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
TEKAL DE VENEGAS	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	0	0.00%	1	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TERAL DE VENEGAS	Evaluación de control de confianza vigentes		1	100.00%		1	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%)% 100%	
TEKANTO	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	1	50.00%	2	1	50.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
IERANIO	Evaluación de control de confianza vigentes		1	50.00%		1	50.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
E	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
TEVAV	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 11 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal
TEKAX	Evaluación de control de confianza aprobadas	15	15	100.00%	24	24	100.00%	90%	90%	90%	90%	de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza vigentes		14	93.33%		23	100.00%	100%	100%	100%	100%	-

				parativo Porcentaj	o do Avanco 202			ĺ				
			Collip	•	a Base	Z – ZUZJ		Pı	royección de	Metas por A	∖ño	
Municipio	Concepto	Estado de	Cantidad Elementos	Linco	Estado de	Cantidad Elementos		Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Medios de Verificación de la Información
		Fuerza al 30 jun 2022	Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Fuerza al 30 jun 2023	Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	%	%	%	%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		13	86%		19	79%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 9 META			0 APLICADAS / 12 META		100%	100%	100%	100%	
TEKIT	Evaluación de control de confianza aprobadas	13	11	84.62%	13	11	84.62%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
ILMI	Evaluación de control de confianza vigentes		5	38.46%		5	84.62%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 3 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
TEVOM	Evaluación de control de confianza aprobadas	8	6	75.00%	6	4	66.67%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TEKOM	Evaluación de control de confianza vigentes		7	87.50%		5	66.67%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 3 META			0 APLICADAS / 3 META		100%	100%	100%	100%	
TELCHAC PUEBLO	Evaluación de control de confianza aprobadas	4	3	75.00%	4	3	75.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TELCHAC PUEBLO	Evaluación de control de confianza vigentes		1	25.00%		1	75.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TELCHAC PUERTO	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%		J
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	3	1	33.33%	3	2	66.67%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TEMAX	Evaluación de control de confianza vigentes		3	100.00%		3	66.67%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
TEMOZON	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS /1 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

				parativo Porcentaj	o do Avanco 202							
			Comp	•	a Base	2 – 2023		Pı	royección de	Metas por A	۸ño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30	Cantidad Elementos Evaluados al 30	% de Avance	Estado de Fuerza al 30	Cantidad Elementos Evaluados al 30	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
		jun 2022	jun 2022		jun 2023	jun 2023		,,	70	,,	,,,	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		1	100.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
TEPAKAN	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
IEPAKAN	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
TETIZ	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
IEIIZ	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 3 META			0 APLICADAS / 3 META		100%	100%	100%	100%	
TEVA	Evaluación de control de confianza aprobadas	5	3	60.00%	5	3	60.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
TEYA	Evaluación de control de confianza vigentes		2	40.00%		2	60.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
TIOLII	Evaluación de control de confianza aprobadas	21	17	80.95%	24	21	87.50%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
TICUL	Evaluación de control de confianza vigentes		21	100.00%		24	87.50%	100%	100%		100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
TIMUCUY	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	0	0.00%	1	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
TIMUCUT	Evaluación de control de confianza vigentes		1	100.00%		1	0.00%	100%	100%	100%	; •	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	

				arativo Porcentaj								
			Comp	•	Base	2 – 2023		Pr	royección de	Metas por A	۸ño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 2 META			0 APLICADAS / 2 META		100%	100%	100%	100%	
TINUM	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	2	100.00%	2	2	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TINUW	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
TIVO A O A L OLIDILII	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TIXCACALCUPUL	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 5 META			0 APLICADAS / 4 META		100%	100%	100%	100%	
TIVICOLOR	Evaluación de control de confianza aprobadas	4	4	100.00%	3	3	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TIXKOKOB	Evaluación de control de confianza vigentes		1	25.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		1	25%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
TIVMELILLAG	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TIXMEHUAC	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
TIVDELLIA	Evaluación de control de confianza aprobadas	4	4	100.00%	4	4	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TIXPEHUAL	Evaluación de control de confianza vigentes		3	75.00%		3	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		1	25.00%	100%	100%	100%	100%	
TI-7/1-1/1	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 24 META			0 APLICADAS / 83 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal
TIZIMIN	Evaluación de control de confianza aprobadas	148	141	95.27%	144	96	66.67%	90%	90%	90%	90%	de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza vigentes		145	97.97%		142	66.67%	100%	100%	100%	100%	-

				arativo Porcentaj								
	l l		Comp	•	Base	L — LVLV		Pı	oyección de	Metas por A	ño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		jun 2022 82	55%		jun 2023 69	48%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
TUNIKAO	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
TUNKAS	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
IZHCACAR	Evaluación de control de confianza aprobadas	3	1	33.33%	3	1	33.33%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
IZUCACAB	Evaluación de control de confianza vigentes		3	100.00%		2	33.33%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	-
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
LLANALA	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
UAYMA	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	2	1	50.00%	1	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
UCU	Evaluación de control de confianza vigentes		1	50.00%		1	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 12 META			0 APLICADAS / 30 META		100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aprobadas	32	26	81.25%	39	34	87.18%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
UMAN	Evaluación de control de confianza vigentes		29	90.63%		33	87.18%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		22	68.70%		25	64.10%	100%	100%	100%	100%	-
VALLADOLID	Evaluación de control de confianza aplicadas		20 APLICADAS / 108 META			0 APLICADAS / 82 META		100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

				parativo Porcentajo	e de Avance 2022 Base			Pi	royección de	Metas por A	lño	
Municipio	Concepto	Estado de Fuerza al 30 jun 2022	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2022	% de Avance	Estado de Fuerza al 30 jun 2023	Cantidad Elementos Evaluados al 30 jun 2023	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	Medios de Verificación de la Información
	Evaluación de control de confianza aprobadas	227	200	88.11%	229	228	99.56%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		223	98.24%		223	99.56%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		167	73.56%		179	78.16%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 1 META		100%	100%	100%	100%	
VOCCUE	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
XOCCHEL	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	100.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
VAVOADA	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal
YAXCABA	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 1 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
VANIZUUZU	Evaluación de control de confianza aprobadas	0	0	0.00%	0	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
YAXKUKUL	Evaluación de control de confianza vigentes		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	
	Evaluación de control de confianza aplicadas		0 APLICADAS / 0 META			0 APLICADAS / 0 META		100%	100%	100%	100%	
VODAIN	Evaluación de control de confianza aprobadas	1	0	0.00%	1	0	0.00%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Persona
YOBAIN	Evaluación de control de confianza vigentes		1	100.00%		1	0.00%	100%	100%	100%	100%	de Seguridad Pública
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP		0	0.00%		0	0.00%	100%	100%	100%	100%	

Fuente de Información: CECC Yucatán. 2023.

3.2.2.2. Acciones Implementadas

Para el periodo de estudio, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, según informe al 30 de junio de 2023, programó la evaluación de 1,922 elementos de las Instituciones de Seguridad Pública Estatales y 600 elementos de Seguridad Pública Municipales de Yucatán concertados en el ejercicio fiscal 2022 y de 1637 elementos de las Instituciones de Seguridad Pública Estatales y 930 elementos de Seguridad Pública Municipales de Yucatán concertados en el ejercicio fiscal 2023.

Del 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, se han realizado un total de 1,907 evaluaciones de control de confianza que corresponden a las instancias estatales de seguridad pública y en cuanto a los elementos pertenecientes a las instituciones de seguridad pública de los 106 municipios del Estado, se han realizado 598 evaluaciones.

El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, día a día brinda asesoría al personal de las Instituciones de Seguridad Pública Estatales y Municipales respecto a los procesos de control de confianza y para su adecuada aplicación, esto conforme a la calendarización prevista.

Durante el último semestre de 2022, el Centro Estatal de Evaluación de Control de confianza aplicó 1,562 evaluaciones de control de confianza a elementos estatales de seguridad pública, 500 evaluaciones a elementos de seguridad de las corporaciones municipales de Cansahcab, Dzidzantún, Kanasín, Mérida, Motul, Progreso, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid, así como 350 evaluaciones a los agentes de la Fiscalía General del Estado. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño, Cuarto Trimestre de 2022, SEPLAN, 2022).

En lo que va de 2023, el Centro Estatal de Evaluación de Control de confianza aplicó 495 evaluaciones de control de confianza a elementos estatales de seguridad pública, así como 130 evaluaciones a los agentes provenientes de la Fiscalía General del Estado. De igual manera, se evaluaron a 219 policías de las corporaciones de Kanasín, Progreso, Tizimín y Valladolid. Durante la presente administración, se han evaluado 7,424 elementos estatales y municipales de la seguridad pública. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño, Segundo Trimestre de 2023, SEPLAN, 2023).

3.2.3. Servicio de Carrera Policial

Durante 2022, y en lo que va del año 2023, como parte de las acciones del Programa de Promoción y Ascensos, se han inscrito a concursar 2,304 elementos y se han otorgado 339 ascensos jerárquicos, de los cuales 175 ascensos fueron para la categoría de Policía Segundo, 140 para Policía Primero, 20 para Sub Oficial y 4 para Oficial. (SEPLAN, 2022, p. 220)

3.3. Avances de Evaluación y Certificado Único Policial (CUP)

Se presenta a continuación los reportes emitidos por la instancia rectora en materia de certificación y acreditación, el Centro Nacional de Evaluación y Certificación dependiente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

3.3.1. Evaluación de Control de Confianza Yucatán – Avance a Junio de 2023

Tabla 22. Informe de Evaluación CNCA junio de 2023.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Seguimiento a Evaluaciones por Entidad Federativa y Dependencia 30 de junio de 2023

00 40 34110 40 2020								
	(NOTE)	UNIVERSO PLANTILLA		RESULTADOS*			PENDIENTES	APROBADOS
ENTIDAD	ÁMBITO	EVALUABLE	ACTIVA EVALUADA	APROBADOS	NO APROBADOS	PENDIENTES DE RESULTADO	DE EVALUACIÓN	VIGENTES
	SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL	3,223	3,212	88%	8%	4%	0%	86%
	PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL	198	198	81%	19%	0%	0%	75%
YUCATÁN	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	1,405	1,378	84%	10%	4%	2%	82%
	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	1,203	1,180	80%	9%	9%	2%	67%
	TOTAL	6,029	5,968	85%	9%	5%	1%	81%

Fuente de Información: Datos extraídos del Informe De La Evaluación De Control De Confianza Y Certificación Del Personal Del Servicio
Profesional De Carrera De Las Instituciones De Seguridad Pública – CNCA al 30 de junio de 2023
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/806592/Informe_Centro_Nacional_de_Certificaci_n_y_Acreditaci_n_Junio_2023.pdf

De acuerdo a la tabla 22, para el año 2023 en curso se puede observar que un 88% del personal activo elementos estatales han aprobado su evaluación de control de confianza y de ellos el 86% tiene estatus de evaluación con resultado aprobatorio vigente.

Respecto a los elementos municipales se cuenta con un 80% de aprobados y un 67% de vigencia.

3.3.2. Evaluación de Control de Confianza Yucatán – Avance a Junio de 2022

Tabla 23.

Informe de Evaluación CNCA junio de 2022.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Seguimiento a Evaluaciones por Entidad Federativa y Dependencia 30 de junio de 2022

ENTIDAD	ÁMBITO	UNIVERSO	PLANTILLA ACTIVA	RESULTADOS*		PENDIENTES DE	APROBADOS	
ENTIDAD	AINIDITO	EVALUABLE	EVALUADA	APROBADOS	NO APROBADOS	PENDIENTES DE RESULTADO	EVALUACIÓN	VIGENTES
	SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL	3,184	3,179	86%	8%	6.3%	0%	79%
	PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL	217	217	79%	20%	0%	0%	55%
YUCATÁN	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	1,406	1,336	74%	13%	8%	5%	70%
	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	1,232	1,206	86%	8%	3%	2%	67%
	TOTAL	6,039	5,938	83%	9%	6%	2%	74%

Fuente de Información: CNCA 2022.

3.3.3. Certificación Policial (Certificado Único Policial – CUP) – Avance a Junio de 2023

Imagen 2.

Avance CUP* junio 2023

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Centro Nacional de Certificación y Acreditación

A la misma fecha de corte, se tiene registro de un avance del 75.2% de elementos en las Instituciones de Seguridad Pública del estado de Yucatán, a los que se les ha emitido el CUP, como se detalla a continuación:

Perfil	Universo	Element	Elementos con CUP		Elementos sin CUP	
Policía de Seguridad Pública Estatal	3,040	2,488	81.8%	552	18.2%	
Policía de Investigación en Procuración de Justicia Estatal	287	282	98.3%	5	1.7%	
Oficial de Guarda y Custodia Estatal	192	126	65.6%	66	34.4%	
Policía de Seguridad Pública Municipal	1,194	646	54.1%	548	45.9%	
TOTAL	4,713	3,542	75.2%	1,171	24.8%	

Fuente: CNCA con datos proporcionados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza Yucatán

3.3.1. Certificación Policial (Certificado Único Policial – CUP) – Avance a Junio de 2022

Imagen 3.

Avance CUP* junio 2022.

A la misma fecha de corte, se tiene registro de un avance del 73.5% de elementos en las Instituciones de Seguridad Pública del estado de Yucatán, a los que se les ha emitido el CUP, como se detalla a continuación:

Perfil	Universo	Section 1 to 1 to 1 to 1	ntos con UP	1.11	entos sin CUP
Policía de Seguridad Pública Estatal	2,991	2,389	79.9%	602	20.1%
Policía de Investigación en Procuración de Justicia Estatal	295	288	97.6%	7	2.4%
Oficial de Guarda y Custodia Estatal	211	134	63,5%	77	36.5%
Policía de Seguridad Pública Municipal	1,225	658	53.7%	567	46.3%
TOTAL	4,722	3,469	73.5%	1,253	26.5%

*Con datos proporcionados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza Yucatán Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Centro Nacional de Certificación y Acreditación

El registro del estado de fuerza que cuentan con Certificado Único Policial (CUP) es del 73.5%; en cuanto a la SSP se cuenta con un 79.9% con CUP, la policía municipal tiene un 53.7% con CUP.

3.4. Proyecciones 2023 - 2024

El presente Informe considera la vinculación y alineación a la Agenda 2040 (Gobierno del Estado de Yucatán, 2021) como el principal documento rector de políticas públicas en la entidad en la que se garantiza un libre desarrollo humano y mejora del nivel de vida de las y los ciudadanos, fomentando acciones apegadas a derecho.

La proyección es seguir reforzando al Estado de Fuerza policial, realizando las evaluaciones de control de confianza necesarias a fin de que el personal de las Instituciones de Seguridad Pública Estatales y Municipales cuenten con sus certificaciones vigentes. Se prevé que, al 31 de mayo de 2024, se logre llegar al 100% de la plantilla de personal de seguridad pública con evaluaciones vigentes, y en su caso, con la debida certificación policial. (CECC, 2023).

3.5. Alineación Institucional

Agenda 2040.

Estrategia 4.1.2.1.

Profesionalización de los Flementos Policiales.

Líneas de acción.

4.1.2.1.1 Instrumentar el Servicio Profesional de Carrera Policial. 4.1.2.1.2 Establecer convenios de coordinación para la capacitación de los elementos de las corporaciones de seguridad de los ayuntamientos. 4.1.2.1.3 Aplicar evaluaciones de desempeño y competencias básicas de manera sistemática a los policías del estado. 4.1.2.1.4 Impartir cursos de capacitación para la formación inicial, formación continua y formación especializada a los policías del estado. 4.1.2.1.5 Reforzar las acciones coordinadas con los ayuntamientos del interior del estado para combatir el delito. 4.1.2.1.6 Incrementar el estado de fuerza de operativo estatal, a fin de alcanzar los estándares internacionales. 4.1.2.1.10 Promover la renivelación académica media superior y superior para la

El objetivo de la proyección es la continua profesionalización y certificación permanente de los cuerpos de seguridad pública de la entidad.

3.6. Presupuesto Asignado y Proyectado a 2024

3.6.1. Presupuesto Informe 2022

Tabla 24. Proyecciones Presupuestales SSP - Profesionalización y Certificación 2020 - 2024.

profesionalización de los elementos policiales.

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales Secretaría de Seguridad Pública del Estado INFORME 2022 Monto Asignado por el Programa Yucatán Seguro y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)					
	Corte de la Información: 30 de septiembre del 2022				
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	Proyección 2023	Proyección 2024
Evaluación	\$6,425,000.00	\$8,261,814.00	\$1,569,000.00	\$1,569,000.00	\$1,569,000.00
Capacitación y Certificación Policial	\$8,680,000.00	\$7,830,000.00	\$14,244,000.00	\$14,244,000.00	\$14,244,000.00

3.6.2. Presupuesto Informe 2023

Tabla 24. Proyecciones Presupuestales SSP - Profesionalización y Certificación 2020 - 2024.

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales Secretaría de Seguridad Pública del Estado INFORME 2023 Monto Asignado por el Programa Vucatán Seguro*** y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)**					
Monto Asignado por el Programa Yucatán Seguro*** y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)** Corte de la Información: 30 de junio de 2023					
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	2023	Proyección 2024*
Evaluación	\$6,425,000.00	\$8,261,814.00	\$1,569,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00
Capacitación y Certificación Policial	\$8,680,000.00	\$7,830,000.00	\$14,508,000.00	\$16,580,083.58	\$16,580,083.58

Fuente de Información: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Notas metodológicas:

En cuanto a la aplicación de evaluaciones de control de confianza y certificación policial, las proyecciones serán similares a las del presente año con el objetivo de mantener las vigencias, así como los nuevos ingresos de personal con miras a certificar al 100% del estado de fuerza de la entidad.

Se contemplan acciones de capacitación permanente a los integrantes de seguridad pública tanto estatales como municipales a través de la Formación Inicial para el personal activo, así como la Formación Continua a las diferentes áreas y unidades operativas adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

^{*} Los importes del año 2022, 2023 y en las proyecciones con visión al 2024, únicamente contemplan los recursos FASP y del Programa Yucatán Seguro.

^{**} Los recursos del FASP que se toman en cuenta en el informe solo consideran a la SSP como área ejecutora y a sus Órganos Desconcentrados y/o áreas de estos (CEISP, C3, C4 y Programa de Seguimiento y Evaluación).

4. FORTALECIMIENTO EN MEJORA SALARIAL Y CONDICIONES LABORALES

4.1. Indicadores

El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica establece el reconocimiento de un salario policial competitivo (MNPyJC, 2019, p. 6), en ese sentido, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de los estudios de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) se ha dado a la tarea de establecer con las entidades federativas acciones de coordinación para que los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales obtengan una remuneración acorde con las importantes labores que realizan.

En ese sentido, la CONASAMI propone los salarios dignos para las policías en 2023:

Imagen 4.

Salario Digno Mensual para Policías por Entidad 2023. CONASAMI - SESNSP.









SALARIO DIGNO MENSUAL PARA POLICIAS POR ENTIDAD 2023.

ENTIDAD	Salario Digno estimado mensual (pesos de abril 2023)	ENTIDAD	Salario Digno estimado mensual (pesos de abril 2023)
	ENOE 2020 1T		ENOE 2020 1T
Aguascalientes	\$17,134.20	Morelos	\$15,009.67
Baja California	\$19,258.61	Nayarit	\$14,610.26
Baja California Sur	\$18,296.47	Nuevo León	\$14,438.99
Campeche	\$16,303.97	Oaxaca	\$12,921.68
Chiapas	\$12,136.24	Puebla	\$14,380.90
Chihuahua	\$13,148.37	Querétaro	\$15,151.39
Ciudad de México	\$16,549.42	Quintana Roo	\$20,916.18
Coahuila de Zaragoza	\$16,725.16	San Luis Potosí	\$12,930.27
Colima	\$16,390.84	Sinaloa	\$16,151.98
Durango	\$15,202.19	Sonora	\$16,469.99
Guanajuato	\$12,866.20	Tabasco	\$16,173.92
Guerrero	\$13,135.78	Tamaulipas	\$18,505.58
Hidalgo	\$13,632.74	Tlaxcala	\$13,891.16
Jalisco	\$18,741.48	Veracruz	\$10,041.70
México	\$18,345.97	Yucatán	\$15,403.32
Michoacán	\$14,633.42	Zacatecas	\$17,127.18
		Nacional	\$15,855.28

Fuente: Elaboración de la Conasami con datos de la ENOE^M 2020 1T; de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018; INPC

Fuente de Información: CONASAMI, 2023. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/832259/PRESENTACI_N_SUELDOS_CONASAMI_2023.pdf

4.2. Grado de Avance

4.2.1. Mejora Salarial 2023.

4.2.1.1. Estatal

Tabla 25.

Comparativo de Sueldo Mensual Bruto. Policía Estatal 2022 - 2023

Secretaría de Seguridad Pública del Estado Dirección General de Administración Jefatura del Departamento de Recursos Humanos

Concento	Sueld	% de Incremento	
Concepto	Corte al 31 de mayo de 2023	Corte al 01 de junio de 2022	salarial
Grado de Policía de Menor Rango en la Entidad	\$17,580.00	\$13,593.00	29%

Fuente de Información: SSP. DGA, RH. 2023.

Como se puede observar en la tabla anterior, el sueldo del policía con menor rango en 2023 aumentó 3 mil 987 pesos respecto a las cifras reportadas en año anterior, lo que constituye un incremento salarial de 29%.

En cuanto al ámbito del sistema penitenciario, se reporta lo siguiente:

Tabla 25-I

Sueldo Mensual Bruto. Custodio Penitenciario 2023.

Secretaría General de Gobierno Dirección de Ejecución

Concento	Sueldo Mensual Bruto
Concepto	Corte al 31 de mayo de 2023
Grado de Custodio Penitenciario	\$5,868.00

Fuente de Información: SGG. DE. 2023.

Tabla 26.Salarios Elementos Policía Estatal Junio 2022 – Junio 2023

		Meta 2024		
	Grado	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2023	Salario Mensual Bruto (Antes
	Grado	Salario Mensual Bruto (Antes de Impuestos)	Salario Mensual Bruto (Antes de Impuestos)	de Impuestos)
1	Policía	\$16,980.00	\$17,580.00	\$18,177.00
2	Policía Tercero	\$16,980.00	\$18,147.00	\$18,772.35
3	Policía Segundo	\$19,180.00	\$20,347.00	\$20,972.35
4	Policía Primero	\$22,580.00	\$22,707.00	\$24,372.35
5	Suboficial	\$25,726.00	\$26,338.00	\$26,979.90
6	Oficial	\$31,978.00	\$32,628.00	\$33,309.40
7	Subinspector	\$37,960.00	\$38,664.00	\$39,872.20
8	Inspector	\$42,708.00	\$43,894.00	\$45,928.70
9	Inspector Jefe	\$51,386.00	\$52,868.00	\$55,411.40
10	Inspector General	\$61,550.00	\$63,158.00	\$65,915.90
11	Comisario	\$79,462.00	\$81,846.00	\$85,938.30
12	Comisario Jefe	\$101,700.00	\$104,302.00	\$108,767.10
13	Comisario General	\$131,156.00	\$134,492.00	\$140,216.60

Fuente de Información: SSP. DGA, 2023.

4.2.1.2. Municipal

Tabla 27.

Sueldo Mensual Bruto. Policía Municipal. Segundo Semestre 2022.

Secretaría de Seguridad Pública del Estado Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Indicadores MNPyJ Segundo Semestre 2022

Municipio	Grado de Policía de Menor Rango	Salario Neto Mensual que Percibe el Nivel Jerárquico más bajo dentro de la Corporación Policial Municipal
ABALA	Policía Municipal	\$ 6,000.00
ACANCEH	Policía Municipal	\$ 5,400.00
AKIL	Policía Municipal	\$ 5,400.00
BACA	Policía Municipal	\$ 5,600.00
BOKOBA	Policía Municipal	\$ 4,800.00

Municipio	Grado de Policía de Menor Rango	Salario Neto Mensual que Percibe el Nivel Jerárquico más bajo dentro de la Corporación Policial Municipal
BUCTZOTZ	Policía Municipal	\$ 5,000.00
CACALCHEN	Policía Municipal	\$ 6,000.00
CALOTMUL	Policía Municipal	\$ 3,600.00
CANSAHCAB	Policía Municipal	\$ 5,400.00
CANTAMAYEC	Policía Municipal	\$ 6,000.00
CELESTUN	Policía Municipal	\$ 6,000.00
CENOTILLO	Policía Municipal	\$ 4,400.00
CHACSINKIN	Policía Municipal	\$ 4,000.00
CHANKOM	Policía Municipal	\$ 2,400.00
CHAPAB	Policía Municipal	\$ 4,800.00
CHEMAX	Policía Municipal	\$ 6,800.00
CHICHIMILA	Policía Municipal	\$ 3,000.00
CHICXULUB PBLO	Policía Municipal	\$7,000.00
CHIKINDZONOT	Policía Municipal	\$ 2,600.00
CHOCHOLA	Policía Municipal	\$ 6,400.00
CHUMAYEL	Policía Municipal	\$ 6,200.00
CONKAL	Policía Municipal	\$ 9,000.00
CUNCUNUL	Policía Municipal	\$ 3,800.00
CUZAMA	Policía Municipal	\$ 5,000.00
DZIDZANTUN	Policía Municipal	\$ 5,800.00
DZEMUL	Policía Municipal	\$ 5,000.00
DZAN	Policía Municipal	\$ 5,000.00
DZILAM DE BRAVO	Policía Municipal	\$ 4,000.00
DZILAM GONZALEZ	Policía Municipal	\$ 4,000.00
DZITAS	Policía Municipal	\$ 5,000.00
DZONCAUICH		
ESPITA	Policía Municipal Policía Municipal	\$ 4,100.00 \$ 6,000.00
HALACHO		
HOCABA	Policía Municipal	\$ 5,200.00
	Policía Municipal	\$ 4,500.00
HOCTUN HOMUN	Policía Municipal	\$ 7,000.00
	Policía Municipal	\$ 5,600.00
HUHI HUNUCMA	Policía Municipal	\$ 4,700.00
	Policía Municipal	\$ 6,000.00
IXIL	Policía Municipal	\$ 6,600.00
IZAMAL	Policía Municipal	\$ 6,000.00
KANASIN	Policía Municipal	\$ 10,000.00
KANTUNIL	Policía Municipal	\$ 6,800.00
KAUA	Policía Municipal	\$ 4,100.00
KINCHIL	Policía Municipal	\$ 6,200.00
KOPOMA	Policía Municipal	\$ 6,000.00
MAMA	Policía Municipal	\$ 6,000.00
MANI	Policía Municipal	\$ 6,000.00
MAXCANU	Policía Municipal	\$ 7,000.00
MAYAPAN	Policía Municipal	\$ 4,800.00
MERIDA	Policía Municipal	\$ 9,932.00
MOCOCHA	Policía Municipal	\$ 6,200.00
MOTUL	Policía Municipal	\$ 7,000.00
MUNA	Policía Municipal	\$ 7,000.00
MUXUPIP	Policía Municipal	\$ 5,000.00
OPICHEN	Policía Municipal	\$ 6,000.00
OXKUTZCAB	Policía Municipal	\$ 7,100.00
PANABA	Policía Municipal	\$ 6,800.00
PETO	Policía Municipal	\$ 6,000.00
PROGRESO	Policía Municipal	\$ 4,500.00
QUINTANA ROO	Policía Municipal	\$ 4,800.00
RIO LAGARTOS	Policía Municipal	\$ 5,000.00
SACALUM	Policía Municipal	\$ 5,600.00

Municipio	Grado de Policía de Menor Rango	Salario Neto Mensual que Percibe el Nivel Jerárquico más bajo dentro de la Corporación Policial Municipal
SAMAHIL	Policía Municipal	\$ 6,000.00
SAN FELIPE	Policía Municipal	\$ 5,000.00
SANAHCAT	Policía Municipal	\$ 6,000.00
SANTA ELENA	Policía Municipal	\$ 5,600.00
SEYE	Policía Municipal	\$ 5,600.00
SINANCHE	Policía Municipal	\$ 2,920.00
SOTUTA	Policía Municipal	\$ 5,000.00
SUCILA	Policía Municipal	\$ 6,160.00
SUDZAL	Policía Municipal	\$ 5,600.00
SUMA	Policía Municipal	\$ 5,400.00
TAHDZIU	Policía Municipal	\$ 4,000.00
TAHMEK	Policía Municipal	\$ 5,200.00
TEABO	Policía Municipal	\$ 5,000.00
TECOH	Policía Municipal	\$ 3,200.00
TEKAL DE VENEGAS	Policía Municipal	\$4,000.00
TEKANTO	Policía Municipal	\$ 5,000.00
TEKAX	Policía Municipal	\$ 7,000.00
TEKIT	Policía Municipal	\$7,000.00
TEKOM	Policía Municipal	\$ 3,308.00
TELCHAC PBLO	Policía Municipal	\$ 5,600.00
TELCHAC PTO	Policía Municipal	\$ 5,000.00
TEMAX	Policía Municipal	\$ 5,000.00
TEMOZON	Policía Municipal	\$ 6,000.00
TEPAKAN	Policía Municipal	\$ 4,800.00
TETIZ	Policía Municipal	\$ 5,900.00
TEYA	Policía Municipal	\$ 5,000.00
TICUL	Policía Municipal	\$ 6,220.00
TIMUCUY	Policía Municipal	\$ 4,600.00
TINUM	Policía Municipal	\$ 6,600.00
TIXCACALCUPUL	Policía Municipal	\$ 6,000.00
TIXKOKOB	Policía Municipal	\$ 6,400.00
TIXMEHUAC	Policía Municipal	\$ 5,800.00
TIXPEUAL	Policía Municipal	\$ 6,500.00
TIZIMIN	Policía Municipal	\$ 6,888.00
TUNKAS	Policía Municipal	\$ 5,000.00
TZUCACAB	Policía Municipal	\$ 6,000.00
UAYMA	Policía Municipal	\$ 6,000.00
UCU	Policía Municipal	\$ 6,000.00
UMAN	Policía Municipal	\$ 6,000.00
VALLADOLID	Policía Municipal	\$ 11,596.00
XOCCHEL	Policía Municipal	\$ 5,000.00
YAXCABA	Policía Municipal	\$ 6,500.00
YAXKUKUL	Policía Municipal	\$ 5,500.00
YOBAIN	Policía Municipal	\$ 4,300.00
Promedio General		\$ 5,604.94

Fuente de Información: Elaboración propia SESESP con datos de los Indicadores del MNPyJC Segundo Semestre 2022 y datos proporcionados por Enlaces Municipales.

4.2.1.3. Acciones Implementadas

Entre las estrategias que contempla la Agenda 2040 en su Eje Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia y Buen Gobierno, se encuentra la continuar fortaleciendo la profesionalización de los elementos policiales, esto conlleva la instrumentación del Servicio Profesional de

Carrera Policial acorde al Programa Rector de Profesionalización y al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, es por ello que el Gobierno del Estado, por conducto de su Titular, se ha propuesto dignificar a las policías,

Las acciones llevadas a cabo permiten dicha dignificación, el sueldo del policía estatal yucateco actualmente se ubica arriba del salario propuesto por la CONASAMI, con \$2,176 pesos más, 12.38% más que el previsto para 2023, dignificándose en un 29% más en comparación con el periodo pasado.

4.2.2. Condiciones Laborales 2023.

4.2.2.1. Prestaciones Corporación Estatal de Seguridad Pública

Tabla 29.Prestaciones Laborales Policía Estatal Junio 2022 – Junio 2023

			s Policía Estatal			Meta 2024
			SSP			111010 2021
		Al 30 de jur	nio de 2022	Al 30 de jur	nio de 2023	
	Prestación	Cantidad de Personal con Prestaciones	% Personal con Prestaciones	Cantidad de Personal con Prestaciones	% Personal con Prestaciones	Cobertura %
1	Seguridad Social	4,122	100%	4,341	100%	100%
2	Fondo para el Retiro	4,122	100%	4,341	100%	100%
3	Seguro de Vida	4,122	100%	4,341	100%	100%
4	Apoyo a Gastos Funerarios	4,122	100%	4,341	100%	100%
5	Vales de Despensa	3,773	92%	3,885	88%	100%
6	Préstamos Personales	4,122	100%	4,341	100%	100%
7	Becas Escolares			-		
8	Otras Prestaciones			-		
9	Seguro de Gastos Médicos			-		
10	Prima Vacacional	4,122	100%	4,341	100%	100%
11	Despensa / Casta Básica			-		
12	Apoyo Transporte			-		
13	Apoyo Útiles Escolares			-		
14	Quinquenio	4,122	100%	4,341	100%	100%
15	Fondo para Vivienda	1,829	45%	3,769	84%	100%
16	Aguinaldo	4,122	100%	4,341	100%	100%

Fuente de Información: SSP. DGA, 2023.

4.2.2.2. Jornadas Laborales Corporación Estatal de Seguridad Pública

Tabla 30.Jornadas Laborales Policía Estatal Junio 2022 - Junio 2023

3 12 x 12 horas 208 211 4 12 x 24 horas 71 120 5 12 x 36 horas 2 3 6 24 x 24 horas 2,121 2,216 7 24 x 48 horas 108 102 Otras (Especificar): 8 102 9 15 x 9 horas 2 2 10 48 x 24 horas 46 53 11 16 x 8 horas 4 5 12 10 x 14 horas 49 58 13 6 x 3 dias 89 76 14 48 x 48 horas 435 445 15 5 x 2 dias 10 6 16 10 x 5 dias 555 630 17 4 x 4 dias 25 25 18 5 x 3 dias 1 1 19 5 x 1 dia 1 1 20 5 x 5 dias 19 7 21 11 x 13 horas 4 2 22 9 x 15 horas 4 2 23 A necesidad del servicio 19 12 24 7 2 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 dias 9 7		Jornada Laboral SSP								
S x 16 horas			Al 30 de junio de 2022	al 30 de junio de 2023						
2 8 x 24 horas 208 211 3 1 2 x 12 horas 208 211 4 12 x 24 horas 71 120 5 12 x 36 horas 2 3 6 24 x 24 horas 108 102 Otras (Especificar):		Horas		Cantidad de Personal						
3 12 x 12 horas 208 211 4 12 x 24 horas 71 120 5 12 x 36 horas 2 3 6 24 x 24 horas 2,121 2,216 7 24 x 48 horas 108 102 0 tras (Especificar): 8 7 X 24 horas 9 15 x 9 horas 10 48 x 24 horas 11 16 x 8 horas 12 10 x 14 horas 11 16 x 8 horas 12 10 x 14 horas 13 6 x 3 dias 14 48 x 48 horas <td rows<="" td=""><td>1</td><td>8 x 16 horas</td><td>97</td><td>100</td></td>	<td>1</td> <td>8 x 16 horas</td> <td>97</td> <td>100</td>	1	8 x 16 horas	97	100					
4 12 x 24 horas 71 120 5 12 x 36 horas 2 3 6 24 x 24 horas 108 102 7 24 x 48 horas 108 102 Otras (Especificar): 8 8 7 X 24 horas 8 9 15 x 9 horas 2 2 10 48 x 24 horas 46 53 11 16 x 6 horas 4 5 12 10 x 14 horas 49 58 13 6 x 3 dias 89 76 14 48 x 48 horas 435 445 15 5 x 2 dias 10 6 16 10 x 5 dias 555 630 17 4 x 4 dias 25 25 19 5 x 1 dia 1 1 20 5 x 5 dias 1 1 1 21 11 x 13 horas 1 1 1 22 9 x 15 horas 4 2 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 dias 9 7 26 6 x 1 dias 9 7 27	2	8 x 24 horas								
5 12 x 36 horas 2 3 6 24 x 24 horas 2,121 2,216 7 24 x 48 horas 108 102 Otras (Especificar): 8 7 X 24 horas 9 15 x 9 horas 2 2 10 48 x 24 horas 46 53 11 16 x 8 horas 4 5 12 10 x 14 horas 49 58 13 6 x 3 dias 89 76 14 48 x 48 horas 435 445 15 5 x 2 dias 10 6 16 10 x 5 dias 555 630 17 4 x 4 dias 25 25 18 5 x 3 dias 1 1 1 19 5 x 1 dia 1 1 1 1 20 5 x 5 dias 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2 2 2 4 2 2 2 4 2 2 <	3	12 x 12 horas	208	211						
6 24 x 24 horas 2,121 2,216 7 24 x 48 horas 108 102 Otras (Especificar):	4	12 x 24 horas	71	120						
7	5	12 x 36 horas	2	3						
Otras (Especificar): 7 X 24 horas 9 15 x 9 horas 2 10 48 x 24 horas 46 11 16 x 8 horas 4 12 10 x 14 horas 49 13 6 x 3 dias 89 14 48 x 48 horas 435 14 48 x 48 horas 435 15 5 x 2 dias 10 16 10 x 5 dias 555 16 10 x 5 dias 25 17 4 x 4 dias 25 18 5 x 3 dias 1 19 5 x 1 dia 1 20 5 x 5 dias 1 21 11 x 13 horas 1 22 9 x 15 horas 2 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 dias 9 7 26 8 x 4 dias 9 7 26 8 x 4 dias 9 7	6	24 x 24 horas	2,121	2,216						
8 7 X 24 horas 2 2 9 15 x 9 horas 2 2 10 48 x 24 horas 46 53 11 16 x 8 horas 4 5 12 10 x 14 horas 49 58 13 6 x 3 dias 89 76 14 48 x 48 horas 435 445 15 5 x 2 dias 10 6 16 10 x 5 dias 25 25 16 10 x 5 dias 25 25 17 4 x 4 dias 25 25 19 5 x 1 dia 1 1 19 5 x 1 dia 1 1 20 5 x 5 dias 1 1 1 21 11 x 13 horas 2 25 25 22 9 x 15 horas 4 2 2 23 A necesidad del servicio 19 12 2 24 72 x 72 horas 4 2 2 25 6 x 1 dias 9 7 2 26	7	24 x 48 horas	108	102						
8 7 X 24 horas 2 2 9 15 x 9 horas 2 2 10 48 x 24 horas 46 53 11 16 x 8 horas 4 5 12 10 x 14 horas 49 58 13 6 x 3 dias 89 76 14 48 x 48 horas 435 445 15 5 x 2 dias 10 6 16 10 x 5 dias 25 25 16 10 x 5 dias 25 25 17 4 x 4 dias 25 25 19 5 x 1 dia 1 1 19 5 x 1 dia 1 1 20 5 x 5 dias 1 1 1 21 11 x 13 horas 2 25 25 22 9 x 15 horas 4 2 2 23 A necesidad del servicio 19 12 2 24 72 x 72 horas 4 2 2 25 6 x 1 dias 9 7 2 26		Otras (Especificar):								
10 48 x 24 horas 46 53 11 16 x 8 horas 4 5 12 10 x 14 horas 49 58 13 6 x 3 dias 89 76 14 48 x 48 horas 435 445 15 5 x 2 dias 10 6 16 10 x 5 dias 555 630 17 4 x 4 dias 25 25 18 5 x 3 dias 1 1 1 19 5 x 1 dia 1 1 1 20 5 x 5 dias 1 1 1 21 11 x 13 horas 2 2 22 9 x 15 horas 3 1 1 1 23 A necesidad del servicio 19 12 2 24 72 x 72 horas 4 2 2 24 72 x 72 horas 4 2 2 25 6 x 1 dias 9 7 2 26 8 x 4 dias 53 57 3 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 3 28 De 08:00 a 15:00 hr 5 6 6 2 2 29 De 08:00 a	8	7 X 24 horas								
11 16 x 8 horas 4 5 12 10 x 14 horas 49 58 13 6 x 3 dias 89 76 14 48 x 48 horas 435 445 15 5 x 2 dias 10 6 16 10 x 5 dias 555 630 17 4 x 4 dias 25 25 18 5 x 3 dias 5x 1 dia 1 1 20 5 x 5 dias 7 21 11 x 13 horas 7 22 9 x 15 horas 7 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 dias 9 7 26 8 x 4 dias 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 18:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 1 31 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 2 2 32 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-S <td>9</td> <td>15 x 9 horas</td> <td>2</td> <td>2</td>	9	15 x 9 horas	2	2						
12 10 x 14 horas 49 58 13 6 x 3 dias 89 76 14 48 x 48 horas 435 445 15 5 x 2 dias 10 6 16 10 x 5 dias 555 630 17 4 x 4 dias 25 25 18 5 x 3 dias 1 1 1 19 5 x 1 dia 1 1 1 20 5 x 5 dias 2 2 21 11 x 13 horas 2 2 22 9 x 15 horas 3 2 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 dias 9 7 26 8 x 4 dias 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 15:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 15:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 16:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 1 1 3	10	48 x 24 horas	46	53						
13 6 x 3 dias 89 76 14 48 x 48 horas 435 445 15 5 x 2 dias 10 6 16 10 x 5 dias 5555 630 17 4 x 4 dias 25 25 18 5 x 3 dias 3 19 5 x 1 dia 1 1 20 5 x 5 dias 3 21 11 x 13 horas 3 22 9 x 15 horas 3 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 dias 9 7 26 8 x 4 dias 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 16:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 31 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 1 1 34 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 2 2	11	16 x 8 horas	4	5						
14 48 x 48 horas 435 445 15 5 x 2 días 10 6 16 10 x 5 días 555 630 17 4 x 4 días 25 25 18 5 x 3 días 3 19 5 x 1 día 1 1 20 5 x 5 días 3 21 11 x 13 horas 3 22 9 x 15 horas 4 2 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 días 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	12	10 x 14 horas	49	58						
15 5 x 2 días 10 6 16 10 x 5 días 555 630 17 4 x 4 días 25 25 18 5 x 3 días 19 5 x 1 día 1 1 20 5 x 5 días 21 11 x 13 horas 22 9 x 15 horas 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 días 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 2 2 35 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	13	6 x 3 días	89	76						
16 10 x 5 días 555 630 17 4 x 4 días 25 25 18 5 x 3 días 1 1 1 19 5 x 1 día 1 1 1 20 5 x 5 días 3 5 21 11 x 13 horas 3 3 22 9 x 15 horas 3 12 23 A necesidad del servicio 19 12 24 7 2 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 días 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-S 2 2 35 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	14	48 x 48 horas	435	445						
17 4 x 4 dias 25 25 18 5 x 3 dias 1 1 19 5 x 1 dia 1 1 20 5 x 5 dias 2 21 11 x 13 horas 2 22 9 x 15 horas 2 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 dias 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-S 2 2 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 <td< td=""><td>15</td><td>5 x 2 días</td><td>10</td><td>6</td></td<>	15	5 x 2 días	10	6						
18 5 x 3 días 19 5 x 1 día 1 1 20 5 x 5 días 21 11 x 13 horas 21 11 x 13 horas 22 9 x 15 horas 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 días 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-S 2 2 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	16	10 x 5 días	555	630						
19 5 x 1 día 1 1 20 5 x 5 días 21 11 x 13 horas 21 11 x 13 horas 22 9 x 15 horas 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 días 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-S 2 2 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	17	4 x 4 días	25	25						
20 5 x 5 días 21 11 x 13 horas 22 9 x 15 horas 23 A necesidad del servicio 24 72 x 72 horas 25 6 x 1 días 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 20 De 08:00 a 20:00 hr 30 De 08:00 a 20:00 hr 31 12 x 12 horas de L-V 31 12 x 12 horas de L-V 31 12 x 12 horas de L-S 3 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 3 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 3 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 3 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 3 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 3 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S	18	5 x 3 días								
21 11 x 13 horas 22 9 x 15 horas 23 A necesidad del servicio 24 72 x 72 horas 25 6 x 1 días 26 8 x 4 días 27 De 08:00 a 15:00 hr 28 De 08:00 a 15:00 hr 29 De 08:00 a 17:00 hr 29 De 08:00 a 18:00 hr 29 De 08:00 a 20:00 hr 30 De 08:00 a 20:00 hr 31 12 x 12 horas de L-V 31 12 x 12 horas de L-S 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S	19	5 x 1 día	1	1						
22 9 x 15 horas 23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 días 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	20	5 x 5 días								
23 A necesidad del servicio 19 12 24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 días 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	21	11 x 13 horas								
24 72 x 72 horas 4 2 25 6 x 1 días 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	22	9 x 15 horas								
25 6 x 1 días 9 7 26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 33 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	23	A necesidad del servicio	19	12						
26 8 x 4 días 53 57 27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 33 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	24	72 x 72 horas	4	2						
27 De 08:00 a 15:00 hr 14 13 28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 33 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 20:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 21:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	25	6 x 1 días	9	7						
28 De 08:00 a 17:00 hr 5 6 29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 33 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	26	8 x 4 días	53	57						
29 De 08:00 a 18:00 hr 22 20 30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 33 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	27	De 08:00 a 15:00 hr	14	13						
30 De 08:00 a 20:00 hr 151 150 31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 33 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	28	De 08:00 a 17:00 hr	-							
31 12 x 12 horas de L-V 11 10 32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 33 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	29									
32 De 07:00 a 19:00 hr de L-S 1 1 33 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	30									
33 De 08:00 a 20:00 hr de L-S 2 2 34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	31		11	10						
34 De 08:00 a 21:00 hr de L-D 1 1 35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3			1	1						
35 De 08:00 a 16:00 hr de L-S 2 2 36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	33		2	2						
36 De 08:00 a 19:00 hr de L-S 3 3	34		-	· ·						
	35	De 08:00 a 16:00 hr de L-S	2	2						
37 De 08:00 a 17:00 hr de L-S 2 2										
	37	De 08:00 a 17:00 hr de L-S	2	2						

Fuente de Información: SSP. DGA, 2023.

4.2.2.3. Prestaciones Corporaciones Municipales de Seguridad Pública

Tabla 31.Prestaciones Laborales Policía Municipal Segundo Semestre de 2022.

MUNICIPIO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	PRIMA DOMINICAL	DIA DE DESCANSO SEMANAL	LICENCIA Maternidad	LICENCIA PATERNIDAD	LICENCIA ADOPCION	PERIODO DE LACTANCIA	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	LIQUIDACION	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURO DE VIDA	GASTOS FUNERARIOS	BONO DE RIESGO	LICENCIA POR Matrimonio	Cantidad de Prestaciones
1 ABALA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2 ACANCEH	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	5
3 AKIL	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
4 BACA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
5 BOKOBA	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	5
6 BUCTZOTZ	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
7 CACALCHEN	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	5
8 CALOTMUL	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
9 CANSAHCAB	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	5
10 CANTAMAYEC	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
11 CELESTUN	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	5
12 CENOTILLO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
13 CHACSINKIN	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
14 CHANKOM	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
15 CHAPAB	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	5
16 CHEMAX	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	4
17 CHICHIMILA	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	8
18 CHICXULUB PBLO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
19 CHIKINDZONOT	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
20 CHOCHOLA	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	9
21 CHUMAYEL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
22 CONKAL	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
23 CUNCUNUL	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	6
24 CUZAMA	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
25 DZIDZANTUN	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
26 DZEMUL	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	6
27 DZAN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
28 DZILAM DE BRAVO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
29 DZILAM GONZALEZ	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
30 DZITAS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
31 DZONCAUICH	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
32 ESPITA	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4

MUNICIPIO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	PRIMA DOMINICAL	DIA DE DESCANSO SEMANAL	LICENCIA MATERNIDAD	LICENCIA PATERNIDAD	LICENCIA ADOPCION	PERIODO DE LACTANCIA	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	LIQUIDACION	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURO DE VIDA	GASTOS FUNERARIOS	BONO DE RIESGO	LICENCIA POR MATRIMONIO	Cantidad de Prestaciones
33 HALACHO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34 HOCABA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
35 HOCTUN	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	7
36 HOMUN	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
37 HUHI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
38 HUNUCMA	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
39 IXIL	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5
40 IZAMAL	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	6
41 KANASIN	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	5
42 KANTUNIL	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	7
43 KAUA	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
44 KINCHIL	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	6
45 KOPOMA	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	8
46 MAMA	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
47 MANI	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
48 MAXCANU	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	11
49 MAYAPAN	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
50 MERIDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	15
51 MOCOCHA	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
52 MOTUL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
53 MUNA	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	7
54 MUXUPIP	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
55 OPICHEN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
56 OXKUTZCAB	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
57 PANABA	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4
58 PETO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
59 PROGRESO	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	6
60 QUINTANA ROO	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	7
61 RIO LAGARTOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
62 SACALUM	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	7
63 SAMAHIL	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	8
64 SAN FELIPE	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
65 SANAHCAT	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
66 SANTA ELENA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
67 SEYE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
68 SINANCHE	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
69 SOTUTA	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	8
70 SUCILA	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
71 SUDZAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

MUNICIPIO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	PRIMA DOMINICAL	DIA DE DESCANSO SEMANAL	LICENCIA MATERNIDAD	LICENCIA PATERNIDAD	LICENCIA ADOPCION	PERIODO DE LACTANCIA	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	LIQUIDACION	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURO DE VIDA	GASTOS FUNERARIOS	BONO DE RIESGO	LICENCIA POR MATRIMONIO	Cantidad de Prestaciones
72 SUMA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
73 TAHDZIU	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
74 TAHMEK	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
75 TEABO	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
76 TECOH	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	4
77 TEKAL DE VENEGAS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
78 TEKANTO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
79 TEKAX	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
80 TEKIT	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
81 TEKOM	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5
82 TELCHAC PUEBLO	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
83 TELCHAC PUERTO	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	7
84 TEMAX	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
85 TEMOZON	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
86 TEPAKAN	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
87 TETIZ	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	6
88 TEYA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
89 TICUL	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
90 TIMUCUY	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
91 TINUM	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	5
92 TIXCACALCUPUL	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
93 TIXKOKOB	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	6
94 TIXMEHUAC	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
95 TIXPEUAL	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	6
96 TIZIMIN	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	7
97 TUNKAS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
98 TZUCACAB	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	5
99 UAYMA	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	7
100 UCU	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	6
101 UMAN	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
102 VALLADOLID	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	8
103 XOCCHEL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
104 YAXCABA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
105 YAXKUKUL	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
106 YOBAIN	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
Totales	104	48	12	7	56	48	26	1	20	5	42	1	3	26	1	12	

Fuente de Información: Elaboración propia SESESP con datos de los Indicadores del MNPyJC Segundo Semestre 2022 y datos proporcionados por Enlaces Municipales.

4.2.2.4. Acciones Implementadas

Durante 2022, se otorgaron becas a los hijos de los policías con el objetivo de brindar mejores condiciones sociales, económicas y de vida a las y los policías del Estado y sus familias. En el periodo que se informa, se han entregado 493 becas, las cuales consisten en el otorgamiento de un apoyo económico a los hijos de policías tanto de escuelas públicas como privadas del Estado de Yucatán que vayan a cursar o estén en curso su educación Superior para incentivar su continuidad o conclusión. La beca comprende un periodo de 10 meses, equivalentes al ciclo escolar, y se entrega en pagos bimestrales. En lo que va de la Administración, se han entregado 1,836 becas de educación superior para hijos de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Policía Municipal de Mérida, aunado a un apoyo bimestral de 2,600 pesos que reciben para la inscripción y colegiatura. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Cuarto Trimestre de 2022. SEPLAN, 2022. P. 217)

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los policías de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y sus familias, se continuó con el Programa de Acceso a la Vivienda para Policías, mediante la entrega de apoyos económicos para adquirir una casa con crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). En el periodo que se informa, se entregaron las escrituras de viviendas a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, a fin de mejorar las condiciones de vida de los policías del Estado y de sus familias. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Cuarto Trimestre de 2022. SEPLAN, 2022. P. 217)

Durante la presente Administración se firmó el convenio con el INFONAVIT para facilitar trámites y servicios al adquirir, pagar y obtener las escrituras de una vivienda, lo que convierte a Yucatán en el primer Estado del país en contar con este programa de financiamiento para los policías de la Secretaría. Actualmente, se han incorporado al Programa a 2,050 policías estatales, para la adquisición de viviendas del INFONAVIT. (Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Cuarto Trimestre de 2022. SEPLAN, 2022. P. 217)

4.3. Proyecciones 2023 - 2024

El presente Informe considera la vinculación y alineación a la Agenda 2040 (Gobierno del Estado de Yucatán, 2021) como el principal documento rector de políticas públicas en la entidad en la que se garantiza un libre desarrollo humano y mejora del nivel de vida de las y los ciudadanos, fomentando acciones apegadas a derecho.

4.4. Alineación Institucional

Agenda 2040.

Estrategia 4.1.2.1.

Profesionalización de los Elementos Policiales.

Líneas de acción.

- 4.1.2.1.10 Promover la renivelación académica media superior y superior para la profesionalización de los elementos policiales.
- 4.1.2.1.6 Incrementar el estado de fuerza de operativo estatal, a fin de alcanzar los estándares internacionales.

Objetivo. Mejorar las condiciones laborales de los cuerpos de seguridad pública.

4.5. Presupuesto Asignado y Proyectado a 2024

Tabla 32.Modificaciones y Ajustes a las Proyecciones Presupuestales. Personal. 2020 – 2024, determinadas en 2023.

	Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales INFORME 2023									
	Contratación de Personal (200 elementos por año)*									
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	Proyección 2023	Proyección 2024					
Proyectado Informe 2019	\$52,200,000.00	\$53,300,000.00	\$54,360,000.00	\$55,380,000.00	\$57,560,000.00					
Froyectado inionne 2019	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos					
Monto Actualizado	\$76,517,248.26	\$55,925,113.66	\$102,495,806.00	\$82,890,879.49	\$85,868,579.49					
onto Actualizado	φ/ 0,0 // ,2 το.20	ψου,υ2υ, 110.00	ψ102,+33,000.00	Ψ02,000,010.40	ψου,ουυ,οτο.πο					
Cantidad Contratada Actualizada	366	281	447	320	320					

Fuente de Información: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Nota metodológica:

Información proporcionada por RH de la SSP de contrataciones realizadas con reposiciones de plazas estatales vacantes por baja. De igual manera, se incluyen las plazas por honorarios del FASP presupuestadas por el CEISP, C3, C4, y del Programa de Seguimiento y Evaluación.

5. INSTRUMENTACIÓN DEL MNPYJC EN EL ESTADO

Conforme al Acuerdo 03/XLIV/19 del 8 de julio de 2019 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se aprobó el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Su objetivo es el fortalecimiento de las Policías Municipales y Estatales y su articulación con la Guardia Nacional y las Fiscalías Generales para la prevención del delito, fortalecer la investigación, disminuir la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza en las instituciones de seguridad pública. El Modelo considera los siguientes puntos más importantes: Estado de Fuerza Óptimo con Enfoque de Proximidad Implementación y Desarrollo de la Justicia Cívica Fortalecimiento de las Unidades de Investigación de las Policías Fortalecimiento de las Unidades de Asuntos Internos Fortalecimiento de las Unidades de Análisis e Inteligencia Condiciones Laborales Dignas para los Policías Profesionalización y Carrera Policial Sistema de Evaluación de Resultados y Mejor Medición de la Incidencia Delictiva Plantea el desarrollo de un sólido sistema de justicia cívica y programas

Si bien en Yucatán la articulación efectiva y coordinada con los tres órdenes de gobierno se reflejan en las estadísticas e indicadores de seguridad pública, la tarea pendiente es la de Justicia Cívica y esta compete a los municipios de manera cardinal. Principales hallazgos derivados del levantamiento efectuado por el Secretariado Ejecutivo Estatal³ de los Indicadores del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica a los 106 municipios del Estado durante el Segundo Semestre de 2022:

- a) El salario promedio de las policías municipales es de \$5.604.94 pesos.
- b) El Estado de Fuerza municipal es de 3,640 elementos, de los cuales el 78% son hombres y el 22% mujeres.
- c) De los 106 municipios, solo 38 han iniciado acciones de adecuaciones para espacios de justicia cívica, 21 para acciones de proximidad y 1 para la creación de sus unidades de investigación. Solo 15 municipios reportan tener una Comisión de Honor y Justicia, y 31 reportan contar con Códigos de Conducta y 51 contar con Catálogos de Faltas y Sanciones.
- d) Se reportan 107 personas que realizan funciones similares a jueces cívicos, en los juzgados calificadores, distribuidos en los 106 municipios de la entidad.
- e) Se cuenta con 79 espacios para las labores de los jueces calificadores, distribuidos en los 106 municipios de la entidad.

³ SESESP con datos de los Indicadores del MNPyJC Segundo Semestre 2022 y datos proporcionados por Enlaces Municipales.

f) 540 personas han sido capacitados en Justicia Cívica de acuerdo a las Guías de Policía Orientada a la Solución de Problemas en Justicia Cívica.

Entre las principales acciones que se han llevado a cabo con el fin de plantear el desarrollo en la entidad de dicho Modelo Nacional, se mencionan las siguientes:

Marzo 2021. Oficio de exhorto conjunto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a los 106 municipios del Estado de Yucatán por medio del cual se les proporciona los procesos, guías de implementación e indicadores para el desarrollo del Modelo Nacional en cada demarcación.

Abril 2021. Oficio de exhorto a los 106 Municipios, a la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en su momento, como Secretario Técnico de la Mesa de Coordinación Estatal, sobre la observancia del Modelo Nacional.

Abril 2021. En materia de Justicia Cívica, solo el Municipio de Mérida ha propuesto la Justicia Cívica e Itinerante. En abril de 2021 se ha llevado a cabo un Convenio con el Poder Judicial del Estado y el Ayuntamiento de Mérida para brindar capacitación para la transición al Nuevo Modelo de Policía y Justicia Cívica en el municipio de Mérida, con base en el Bando de Policía y Buen de Gobierno.

Octubre 2021. Designación de Enlace Institucional para la recopilación de Indicadores Estatales de la Implementación del Modelo Nacional por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Octubre 2021. Solicitud del status de armonización normativa a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado con respecto a la Justicia Cívica.

Octubre 2021. Levantamiento de información con respecto a la implementación del Modelo Nacional a los 106 ayuntamientos de la entidad, correspondiente al primer semestre de 2021.

Octubre y noviembre de 2021. Instalaciones de los 105 Consejos Municipales de Seguridad Pública en colaboración con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM) con el fin de contar con la figura normativa que permita la adopción de políticas públicas previstas en los Acuerdos del Consejo Nacional y Estatal de Seguridad Pública.

Enero 2022. Colaboración con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM) en el desarrollo de la propuesta del Bando de Policía y Gobierno para los 106 ayuntamientos y las

consideraciones de contemplar la vinculación con los jueces calificadores considerando el Modelo Nacional.

Abril 2022. Reunión Virtual de Trabajo con Presidentes y Presidentas Municipales para la presentación del Modelo Nacional y la implementación gradual de la Justicia Cívica y la Capacitación en el Registro Nacional de Detenciones – Módulo de Justicia Cívica.

Abril 2022. Jornada de Capacitación para Jueces Cívicos o similares en el Registro Nacional de Detenciones en material de Faltas Administrativas (RND-FA) en seguimiento a los Acuerdos de las Mesas de Trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y la Secretaría Técnica de las Conferencias Nacionales de Secretarios de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario.

Mayo 2022. Colaboración con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM) en el desarrollo de la propuesta del Reglamento Municipal de Policía para los 106 ayuntamientos y las consideraciones de contemplar la vinculación con los jueces calificadores considerando el Modelo Nacional, entregando 30 municipios sus actas de cabildo como evidencia de nombramientos de la figura de jueces calificadores. Octubre 2022. Levantamiento de información con respecto a la implementación del Modelo Nacional a los 106 ayuntamientos de la entidad, correspondiente al primer semestre de 2022.

6. RESULTADOS PERCEPTIBLES DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL

El presente Informe si bien presenta los avances de la evaluación integral de las acciones que el Estado ha ejecutado con motivo de los objetivos y compromisos planteados en el Programa, se tiene que acotar que los instrumentos de evaluación son diseñados para para la identificación y valoración de los efectos de la ejecución de políticas y programas, tomando en cuenta solamente el grado de impacto observado como consecuencia de su implementación, pero también se hace necesario valorar los resultados con base a indicadores basados en la percepción ciudadana y otros medios que permitan conocer o valorar los resultados tangibles sobre la efectividad de las políticas y programas en la entidad

Como parte de esas valoraciones se presentan a continuación los indicadores con mayor trascendencia que impactan en los resultados de las políticas públicas en materia de seguridad pública del Estado.

Índice de Paz México, 2023.

El Índice de Paz México 2023, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), proporciona una medición integral de los niveles de paz en México; asimismo, analiza los desarrollos relacionados con la violencia y la paz en país en el año completo más reciente, así como las principales tendencias y factores que impulsan la paz en México.

En su décima edición, Yucatán volvió a ser el estado más pacífico de México, desde 2015 ha sido clasificado constantemente como uno de los estados con mayor paz, según el informe, "...un estudio reciente ha atribuido a las instituciones políticas y de seguridad de Yucatán un papel decisivo en la prevención y contención de la violencia." (IPM, 2023, p. 28)

Imagen 6. Índice de Paz México, 2023.⁴

Índice de l	Paz México	
	2022	2023
Dato estatal	1.254	1.449 🚫
Posición Yucatán	1	1 🕜
Dato nacional	2.605	2.556

Fuente: Índice de Paz, 2023

⁴ Nota: Este indicador se refiere a un índice en donde el 1 es el mejor valor y el 5 el peor.

Por sexto año consecutivo Yucatán lidera el primer lugar en ser el estado más pacífico del país

Incidencia Delictiva 2022 - 2023

Imagen 7.

Incidencia Delictiva Yucatán.

Incidencia delictiva								
	2022	2023						
Dato estatal	90.80 Delitos	90.21 Delitos						
Posición Yucatán	1	1 🔮						
Dato nacional	822.09 Delitos	838.57 Delitos						

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, junio 2023.

Yucatán se colocó en el primer lugar con menor incidencia delictiva en el país y mantuvo su misma posición con respecto a 2022.

La tasa de incidencia delictiva en Yucatán en 2023, ha disminuido en -0.59 delitos por cada 100,000 habitantes con respecto de 2022. Los delitos que disminuyeron en este periodo con respecto al anterior son: robos a casa habitación y homicidios dolosos.

Homicidio Doloso 2022 - 2023.

Imagen 8.

Homicidio Doloso Yucatán.

Homicidio	Homicidio doloso								
	2022	2023							
Dato estatal	0.87 Homicidios	0.81 Homicidios							
Posición Yucatán	1	1 🐼							
Dato nacional	9.95 Homicidios	9.74 homicidios							

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, junio 2023.

Yucatán se posicionó como la entidad con menor número de casos de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes. En el año en curso obtiene una disminución de -0.05 en la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, respecto de 2022.

Extorsión

Imagen 9.

Extorsión Yucatán.

Extorsión									
	2022	2023							
Dato estatal	0.17 extorsión	0.39 Extorsión							
Posición Yucatán	2	4							
Dato nacional	4.18 Extorsión	3.85 Extorsión							

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, junio 2023.

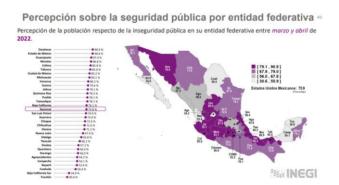
En el presente año 2023 registró un aumento de 0.21 extorsiones por cada 100,000 habitantes respecto del mismo periodo de 2022, incremento que contrastó con la reducción nacional de -0.33 robos. No obstante, el Estado se encuentra por debajo de la media nacional y ocupa el cuarto lugar a nivel nacional con menor tasa de extorsión por cada 100,000 habitantes, con una tasa de 0.39 casos.

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. ENVIPE, INEGI, 2022.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, (ENVIPE), 2022, presentó que Yucatán tiene el menor porcentaje de percepción de la población (30.6) respecto de la <u>inseguridad</u> pública en su entidad federativa entre marzo y abril de 2022.

Imagen 10.

Percepción de Seguridad Pública. ENVIPE, 2022.



Fuente: Imagen tomada ENVIPE, 2022. Principales Resultados. P. 49 https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf

De igual manera, la ENVIPE, 2022, determinó que en Yucatán la Policía Estatal tiene el mayor nivel de percepción de confianza por parte de la sociedad hacia sus autoridades estatales.

Imagen 11.

Percepción de Confianza de las Autoridades. Yucatán. ENVIPE, 2022.



Fuente: Imagen tomada ENVIPE, 2022. Principales Resultados. Yucatán. P. 32 https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_yuc.pdf

Percepción de Seguridad Unidades Económicas Sector Privado (Comercios). INEGI. ENVE 2022.

Acorde a los principales resultados de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) de septiembre de 2022 (INEGI, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas ENVE 2022, 2022), Yucatán se posicionó con la tasa más baja a nivel nacional en prevalencia delictiva por cada 10 mil unidades económicas (comercios).

Imagen 12.

Tasa de Prevalencia Delictiva UE. ENVE 2022



 $Fuente: INEGI.\ ENVE, 2022.\ https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enve/2022/doc/enve_2022_presentacion_ejecutiva.pdf$

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. ENSU. Segundo Trimestre 2023. INEGI.

De acuerdo con la ENSU, Segundo Trimestre de 2023, posiciona a Yucatán como la entidad con el menor porcentaje (12) de hogares víctima de al menos un delito durante el primer semestre de 2023:

Imagen 13.

Victimización en el Hogar. ENSU 2023.



Fuente: INEGI. ENSU, SEGUNDO TRIMESTRE 2023. P. 37

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enve/2022/doc/enve_2022_presentacion_ejecutiva.pdf

De acuerdo con la ENSU, Segundo Trimestre de 2023, posiciona a Yucatán como la entidad con el menor porcentaje (5.3) de hogares víctima o con alguna integrante víctima de robos el primer semestre de 2023:

Imagen 14.

Victimización en el Hogar - Robos. ENSU 2023.



Fuente: INEGI. ENSU, SEGUNDO TRIMESTRE 2023.

 $\underline{https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enve/2022/doc/enve_2022_presentacion_ejecutiva.pdf}$

De acuerdo con la ENSU, Segundo Trimestre de 2023, posiciona a Yucatán como la entidad con el menor porcentaje (0.9) de hogares con al menos una integrante víctima de robo o asalto en calle o transporte público de robos el primer semestre de 2023:

Imagen 15.

Victimización en el Hogar - Robo o Asalto. ENSU 2023.



Fuente: INEGI. ENSU, SEGUNDO TRIMESTRE 2023. P. 42 https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enve/2022/doc/enve_2022_presentacion_ejecutiva.pdf

Satisfacción del Servicio - Policía, INEGI. ENCIG 2022.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021, con actualización al mes de mayor de 2022, (INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021, actualización mayo 2022, 2022) Yucatán obtuvo la tasa de percepción más alta a nivel nacional en cuanto a la satisfacción por parte de los servicios que brinda la policía.

Imagen 16.

Servicios Satisfacción, ENCIG, 2022



Confianza en Instituciones - Gobierno Estatal, INEGI, ENCIG 2022.

Acorde a los resultados actualizados al mes de mayo de 2022, la ENCIG, (INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021, actualización mayo 2022, 2022) posiciona a Yucatán como la primera entidad con el mayor nivel de porcentaje de la población que confianza en su gobierno estatal.

Imagen 17. Confianza en Instituciones. ENCIG, 2022



Fuente: INEGI. ENCIG, mayo 2022.

 $\underline{https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021_principales_resultados.pdf}$

IV. REFERENCIAS

- DOE Yucatán. (21 de abril de 2022). Decreto 385/2016 por el que se emite la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Obtenido de https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/02/2016/DIGESTUM02341.pdf
- DOF. (julio de 2021). ACUERDO 1/V-SE/2021 por el que se reforman los artículos 6, 20, Tercero y Sexto Transitorios de los Lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial. Obtenido de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5624733&fecha=23/07/2021#gsc.tab=0
- Gobierno del Estado de Yucatán. (28 de agosto de 2020). Acuerdo de Reapertura Económica. Mérida, Yucatán. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://staticreactivacion.yucatan.gob.mx/reactivacion/pdf/acuerdo_28_ago_2020.pdf
- Gobierno del Estado de Yucatán, 2023. Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Segundo Trimestre 2023. SEPLAN.
- Gobierno del Estado de Yucatán, 2023. Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Primer Trimestre 2023. SEPLAN.
- Gobierno del Estado de Yucatán, 2022. Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Cuarto Trimestre 2022. SEPLAN.
- Gobierno del Estado de Yucatán, 2022. Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño. Tercer Trimestre 2022. SEPLAN.
- Gobierno del Estado de Yucatán. Agenda 2040. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://agenda2040.yucatan.gob.mx/pdf/agenda2040.pdf
- H. Congreso del Estado de Yucatán. (19 de abril de 2019). Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán. Mérida, Yucatán. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://consejeria.yucatan.gob.mx/documentos/Codigo_de_la_Administracion_Publica.pdf
- INEGI. (28 de septiembre de 2022). Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022. Resultados. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspe/2022/doc/cnspe_2022_resultados.pdf
- INEGI. (mayo de 2022). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021, actualización mayo 2022. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021_principales_resultados .pdf
- INEGI. (2023). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) Segundo trimestre 2023. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2023_junio_presentacion_ejecutiva.pdf

- INEGI. (septiembre de 2022). Encuesta Nacional de Victimización de Empresas ENVE 2022. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enve/2022/doc/enve_2022_presentacion_ejecutiva.pdf
- Instituto para la Economía y la Paz. (2023). Índice de Paz México 2023: identificación y medición de los factores que impulsan la paz. Sídney, Australia. https://www.indicedepazmexico.org/
- OMS (2023). Declaración acerca de la decimoquinta reunión del Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (2005) sobre la pandemia por coronavirus (COVID-19) https://www.who.int/es/news/item/05-05-2023-statement-on-the-fifteenth-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-coronavirus-disease-(covid-19)-pandemic
- SSY. (16 de marzo de 2020). Comunicado de la Secretaría de Salud de Yucatán. (SSY, Ed.) Mérida, Yucatán, Yucatán. Recuperado el 11 de noviembre de 2022, de https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_nota.php?id=2599
- SSY. (22 de septiembre de 2022), partir del próximo lunes 26 de septiembre, el uso del cubrebocas será voluntario en Yucatán, a excepción de hospitales, centros de salud, unidades médicas y transporte Recuperado 14 de noviembre 2022, público. el de de https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_nota.php?id=6770#:~:text=%2D%20Ante%20Ia%20 reducci%C3%B3n%20en%20el,ser%C3%A1%20voluntario%2C%20con%20excepci%C3%B3n%20d eYucatán, G. d. (enero de 2021). Segundo Informe de Resultados. Mauricio Vila Dosal. Obtenido de https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes/2018-2024/segundoinforme/resumen_ejecutivo.pdf
- Yucatán, G. d. (2022). 4 Informe de Resultados. Mauricio Vila Dosal. Obtenido de https://transparencia.yucatan.gob.mx/informes.php?id=informes

V. ANEXO FOTOGRÁFICO



Curso Uso de Armas, Instrumentos y Mecanismos de Control de Personas Instituto de Formación Policial, Marzo del 2022



Curso Idoneidad de Armamento Instituto de Formación Policial, Abril del 2022



Curso Competencias Básicas de la Función Policial para Policía Municipal Instituto de Formación Policial, Julio del 2022



Diplomado en Feminicidio y Trata de Personas Instituto de Formación Policial, Agosto de 2022



Curso Libertad de Expresión como Derecho Humano Instituto de Formación Policial, Junio de 2023



Curso Idoneidad del Armamento Instituto de Formación Policial, Mayo de 2023



Levantamiento y actualización de información de Bases de Datos en Municipios. CEISP, a la presente fecha se han visitado 69 municipios. De enero a junio de 2023



